

Valoración de los beneficios sociales de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales de los Corregimientos La Niata – Alcaraván del Municipio de Yopal entre 2018 y 2020

Diana Carolina Rodríguez Parra

Asesor

Tania Meneses Cabrera

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH
Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario

2023

Resumen

El estudio se centra en la evaluación de los beneficios sociales derivados de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales en el Municipio de Yopal, durante el periodo 2018-2020. Los emprendimientos han tenido un impacto significativo, proporcionando a las mujeres habilidades, conocimientos y autonomía financiera que elevan su autoestima y mejoran la calidad de vida de sus familias. La investigación, realizada en el marco de la Maestría en Desarrollo Alternativo, Solidario y Sostenible, identifica el empoderamiento de las mujeres como un resultado clave, destacando su papel activo en la promoción del desarrollo territorial sostenible y la toma de decisiones comunitarias. A pesar de los desafíos, como la falta de apoyo a emprendimientos rurales, se revela que el proyecto contribuyó significativamente a la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones socioeconómicas. La metodología empleada incluyó enfoques cualitativos y cuantitativos, así como la utilización del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) para medir los beneficios. En resumen, el estudio demuestra que el modelo de emprendimientos productivos para mujeres rurales genera un impacto social positivo, fortaleciendo capacidades y proporcionando oportunidades para el desarrollo personal y empresarial, lo que destaca la importancia de continuar apoyando este tipo de iniciativas para mejorar la vida de las mujeres rurales.

Palabras clave: Emprendimientos productivos, Mujeres rurales, Beneficios sociales, Indicadores Sociales y Económicos

Abstract

The study focuses on the evaluation of the social benefits derived from the implementation of a productive entrepreneurship model with rural women in Yopal city (Casanare – Colombia) from 2018 to 2020. The ventures have had a significant impact providing women with skills, knowledge and financial autonomy that raise their self-esteem and improve the quality of life of their families. The research was conducted as a part of the Master's in Alternative, Solidarity and Sustainable Development, identifying women's empowerment as a key outcome, highlighting their active role in promoting sustainable territorial development and community decision-making. Despite challenges such as the lack of support for rural entrepreneurship, it is revealed that the project contributed significantly to poverty reduction and improved socioeconomic conditions. The methodology employed included qualitative and quantitative approaches, as well as the use of the Index of Economic and Social Welfare (IBES) to measure benefits. In summary, the study demonstrates that the productive entrepreneurship model for rural women generates a positive social impact, strengthening capacities and providing opportunities for personal and business development which highlights the importance of continuing to support this type of initiative to improve the lives of rural women.

Keywords: Productive ventures, Rural women, Social benefits, Social and Economic Indicators

Tabla de Contenido

Resumen	2
Abstract	3
Introducción	9
Justificación	13
Objetivos	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos	16
Antecedentes	17
Contexto Territorial.....	19
Fundamentos Teóricos de los Beneficios Sociales Producto de un Modelo de Emprendimientos	
Productivos con Mujeres Rurales	24
Género y Mujeres Rurales.....	26
Emprendimientos productivos	30
Capacidades	35
Evaluación de Proyectos Sociales con Impacto Social.....	40
Análisis de los Cambios a Través de los Indicadores Sociales que Fueron Producto de la	
Implementación del Modelo de Emprendimientos Productivos con las Mujeres Rurales	51
Programa de Evaluación de Impacto Social y Agregación de Valor de la Fundación Amanecer ..	51
Aspectos Generales del Proyecto de Implementación del Modelo Económico para Mujeres Rurales del Municipio de Yopal.....	55

Medición de Pobreza de las Beneficiarias del Proyecto a Través de la Metodología de Poverty Probability Index - PPI.....	57
Medición de la Inclusión Social de las Beneficiarias del Proyecto a Través de la Metodología de Impacto Total.....	62
Medición de las Capacidades de las Beneficiarias del Proyecto a Través del Índice de Capacidades	66
Nivel de Bienestar Social y Condiciones de Vida de las Beneficiarias Atribuible a la Implementación de un Modelo de Emprendimientos Productivos con las Mujeres Rurales	72
Contexto Socioeconómico General de la Zona Donde se Implementó el Proyecto	73
Evaluación del Impacto del Modelo de Emprendimientos Productivos en las Mujeres Rurales ...	75
<i>Introducción al Índice del Bienestar Económico y Social – IBES</i>	<i>76</i>
<i>Resultados del Índice del Bienestar Económico y Social – IBES</i>	<i>81</i>
Conclusiones	105
Referencias Bibliográficas	109

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Número de mujeres beneficiarias que finalizaron el proyecto</i>	21
Tabla 2 <i>Indicadores demográficos de las beneficiarias del proyecto</i>	22
Tabla 3 <i>Pasos metodológicos de las estrategias de evaluación de impacto</i>	42
Tabla 4 <i>Etapas en el método de evaluación de impacto</i>	43

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Caracterización productiva de la zona</i>	19
Figura 2 <i>Mapa de corregimientos del Municipio de Yopal</i>	20
Figura 3 <i>Marco normativo del emprendimiento en Colombia desde 1996 a 2008</i>	34
Figura 4 <i>Clasificación de los grupos de interés claves</i>	45
Figura 5 <i>Modelo de Evaluación de Impacto Social de Fundación Amanecer</i>	52
Figura 6 <i>Indicadores de Impacto definido por Fundación Amanecer</i>	54
Figura 7 <i>Resultados de los Niveles de Pobreza de las beneficiarias del proyecto</i>	59
Figura 8 <i>Resultados de los Niveles de Ahorro de las beneficiarias del proyecto</i>	60
Figura 9 <i>Resultados de Inclusión Social de las beneficiarias del proyecto</i>	63
Figura 10 <i>Resultados del Desarrollo de Capacidades de las beneficiarias del proyecto</i>	v68
Figura 11 <i>Matriz del bienestar social</i>	78
Figura 12 <i>Tabla de niveles socioeconómico-culturales</i>	80
Figura 13 <i>Ponderación de los componentes de la matriz del bienestar social</i>	81
Figura 14 <i>Criterios e Indicadores para valoración del IBES</i>	82
Figura 15 <i>Nivel de ingresos mensuales de las mujeres rurales beneficiarias</i>	84
Figura 16 <i>Puntuación y opciones de propiedades y patrimonio</i>	85
Figura 17 <i>Propiedades y patrimonio de las mujeres rurales beneficiarias</i>	86
Figura 18 <i>Puntuación y opciones de salud</i>	87
Figura 19 <i>Puntuación y opciones de servicios públicos</i>	89
Figura 20 <i>Puntuación y opciones de condiciones sanitarias</i>	90
Figura 21 <i>Puntuación y opciones de educación general</i>	92
Figura 22 <i>Nivel educativo de las mujeres rurales beneficiarias</i>	93
Figura 23 <i>Puntuación y opciones de Capacitación (formación) profesional (vocacional)</i>	94

Figura 24 <i>Puntuación y opciones de Seguridad Ciudadana</i>	95
Figura 25 <i>Puntuación y opciones de Ejercibilidad de derechos civiles y humanos</i>	96
Figura 26 <i>Clasificación de los indicadores según su peso dentro del IBES</i>	98
Figura 27 <i>IBES de las Mujeres Rurales del Modelo de Emprendimientos en 2018</i>	100
Figura 28 <i>IBES de las Mujeres Rurales del Modelo de Emprendimientos en 2020</i>	101

Introducción

Los modelos de emprendimientos productivos con mujeres rurales tienen un impacto significativo en la vida de las mujeres y en el desarrollo de sus comunidades, lo que resulta en una serie de beneficios sociales, incluyendo el empoderamiento de las mujeres y un impacto positivo en la sociedad. Las mujeres pueden adquirir habilidades y conocimientos a través del emprendimiento que les ayudarán a tomar decisiones más informadas y aumentar su autoestima.

Además, les brinda independencia financiera y una fuente de ingresos, mejorando su calidad de vida y la de sus familias. Asimismo, las mujeres pueden desempeñar un papel más activo en la promoción del desarrollo territorial sostenible y la toma de decisiones en sus comunidades.

La investigación realizada tenía como objetivo identificar los beneficios obtenidos producto de la implementación del modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales. El caso de estudio fue el proyecto “Implementación del modelo económico para mujeres rurales del Municipio de Yopal”, llevado a cabo entre 2018 y 2020. La cercanía del investigador al proyecto permitió obtener información de los diferentes actores involucrados en el mismo.

El reto que se presentó en este estudio fue identificar los beneficios sociales de este tipo de proyectos productivos para mujeres en zonas rurales. Los resultados de la investigación social permitieron valorar los beneficios sociales producto del fortalecimiento de los emprendimientos productivos de mujeres rurales en el estudio de caso. Estos resultados permitirán mejorar y adaptar los proyectos para satisfacer las necesidades y demandas de las mujeres rurales.

Este proyecto se enfrentó a varios desafíos, entre ellos el bajo fomento y apoyo a emprendimientos productivos, especialmente los de mujeres rurales. La línea base del proyecto reveló que el 30.66% de la población era pobre, de los cuales el 8.92% vivían en pobreza

extrema. Una de las principales causas era la baja disponibilidad de ingresos debido a la falta de educación y desconocimiento de técnicas y herramientas para mejorar la producción.

Dado que el proyecto se desarrolló durante tres años, fue importante evaluar los beneficios sociales del proyecto. Por lo tanto, la pregunta de investigación formulada en este trabajo fue: ¿Cuáles son los beneficios sociales de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales en los Corregimientos La Niata – Alcaraván del Municipio de Yopal entre 2018 y 2020?

Los resultados permitieron dar a conocer los beneficios sociales producto de los emprendimientos productivos en las mujeres rurales, considerando factores como el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, la calidad de vida y el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del proyecto.

Este trabajo de investigación se desarrolló en el marco de la Maestría en Desarrollo Alternativo, Solidario y Sostenible de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, en articulación con la línea de Intersubjetividades, contextos y desarrollo, y la sub línea “Economía Humana”. El objetivo principal fue evaluar el impacto en las condiciones socioeconómicas, el mejoramiento de la calidad de vida y el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del proyecto productivo.

El objetivo general correspondió a valorar los beneficios sociales de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales de los Corregimientos La Niata – Alcaraván del Municipio de Yopal entre 2018 y 2020. Y frente a los específicos se definieron como tal, identificar los diferentes enfoques y metodologías sobre la valoración de los beneficios sociales, analizar los cambios a través de los indicadores sociales que fueron producto de la implementación del modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales, y,

determinar el nivel de bienestar social y condiciones de vida de las beneficiarias atribuible a la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales.

Para ello se propuso un diseño metodológico de tipo estudio evaluativo, para el cual se consideró como caso de estudio el modelo de emprendimiento productivo implementado. De esta forma, cada objetivo comprendió un capítulo. Con el primer objetivo se buscó identificar los diferentes enfoques y metodologías sobre la valoración de los beneficios sociales. Para lo cual se realizó una fundamentación teórica entorno a los impactos y beneficios sociales.

Con respecto al segundo objetivo se buscó analizar los cambios a través de los indicadores sociales que fueron producto de la implementación del modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales, sobre el cual su enfoque metodológico fue cualitativo y, por tanto, el diseño comprendió una investigación de tipo cualitativo. Frente a la técnica empleada estuvo relacionada con el uso de fuentes abiertas, es decir con los informes técnicos del proyecto. La población comprendió las 20 mujeres que finalizaron el proyecto.

Por último, el tercer objetivo buscó determinar el nivel de bienestar social que la implementación de este modelo de emprendimientos productivos aportó al mejoramiento de las condiciones de vida de estas mujeres rurales. Para dar respuesta a este objetivo en general se empleó un enfoque metodológico mixto. Y en cuanto al diseño de investigación se aplicó una de tipo cuantitativo. Y en lo referente con la técnica de recolección de datos para establecer las condiciones de vida está se hizo a través de la observación y con la entrevista de una de las beneficiarias del proyecto. Finalmente, para identificar los beneficios sociales se seleccionó y utilizó el Índice de Bienestar Económico y Social (IBES), el cual comprende 9 indicadores descritos y aplicados en el último capítulo.

Al final, el proyecto de investigación sobre la valoración de los beneficios sociales de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales demostró que el impacto social de este modelo fue significativo para la población objetivo durante el periodo de implementación del proyecto lo cual fue evidenciado con varios de los resultados que se exponen y desarrollan en el marco de este trabajo.

En ese sentido, y como se describe en el desarrollo del trabajo de investigación aspectos como el fortalecimiento de las capacidades personales, productivas y empresariales requieren de una mayor atención para brindar a las mujeres rurales más y mejores oportunidades para el mejoramiento en su calidad de vida.

Justificación

La investigación tenía como objetivo evaluar los beneficios de implementar un modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales en los Corregimientos La Niata - Alcaraván del Municipio de Yopal entre 2018 y 2020. La metodología aplicada permitió valorar los beneficios sociales de estos emprendimientos rurales femeninos y evidenciar su impacto en términos de beneficios sociales.

Este trabajo de investigación fue importante porque generó nuevo conocimiento y ayudó en la consolidación de la trayectoria profesional del investigador. Además, satisfizo la necesidad de conocer los beneficios de implementar el modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales en los corregimientos mencionados.

Es importante destacar que, aunque existen iniciativas similares, aún se requieren grandes esfuerzos para lograr un mayor impacto y, por ende, un cambio social positivo. Enfocarse en mujeres rurales que han emprendido con éxito permite demostrar su potencial como agentes de cambio en sus comunidades y promover un cambio cultural y social que reconozca y valore el papel de las mujeres rurales en el desarrollo económico y social.

De ahí que surge la necesidad de promoción e incentivo a estos proyectos y que mejor forma de hacerlo que identificando los beneficios de estos modelos de emprendimientos productivos con las mujeres rurales. Por tanto, las empresas cooperantes interesadas en este tipo de modelos de emprendimientos pueden llegar a valorar la eficacia del modelo de emprendimientos productivos implementado desde los aspectos como lo son los beneficios sociales. Las mujeres rurales potenciales también podrán beneficiarse al conocer los beneficios de este tipo de proyectos y buscar el apoyo de otras entidades territoriales para impulsar sus

propias iniciativas. Además, la investigación contribuirá al desarrollo de capacidades y competencias del investigador y de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

En cuanto a los vacíos teóricos, se aporta y destaca que el emprendimiento es un factor clave en la reducción de desigualdades y en el empoderamiento femenino, especialmente en el ámbito rural, al permitirle a las mujeres rurales que se conviertan en líderes y participen en la toma de decisiones a través de sus proyectos productivos, se promueve un cambio cultural y social que valora su papel en el desarrollo económico y social. Por lo tanto, con esta investigación también se espera contribuya a la construcción de modelos alternativos de desarrollo que fomenten la participación de las mujeres rurales en la toma de decisiones junto con el desarrollo de sus emprendimientos y proyectos productivos.

Kabeer (1999, como se citó en Castiblanco, 2022) “... que reconoce el empoderamiento como un proceso de expansión de las capacidades individuales de las mujeres para tomar decisiones estratégicas sobre sus vidas que, a la vez, conducen a transformaciones en las estructuras sociales opresivas que condicionan sus vidas” (p. 35).

En este sentido, reconocer el valioso aporte de las mujeres rurales en el desarrollo sostenible de sus territorios, lo cual está respaldado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, indica que la labor de la mujer rural es fundamental y supera la del hombre en muchos casos. A pesar de esto, las mujeres rurales suelen percibir bajos o nulos ingresos en comparación con los hombres, lo que resalta la necesidad de cerrar las brechas sociales existentes. Este estudio se convierte en una base sólida para futuras implementaciones de modelos de emprendimientos productivos con mujeres rurales.

Por último, es importante destacar que el país aún enfrenta importantes desafíos en el sector agrícola, especialmente en la reducción de desigualdades y el cierre de brechas sociales. La falta de promoción, incentivos e impulso a proyectos de emprendimiento productivo para mujeres rurales es una realidad que los gobiernos aún no han abordado de manera efectiva. La visibilización de los beneficios que ofrece la implementación de modelos de emprendimientos productivos con mujeres rurales representa un reto para la academia, que debe continuar impulsando investigaciones en esta área. Asimismo, este tipo de estudios genera conocimientos, habilidades y destrezas que pueden mejorar las competencias de los profesionales en el mercado laboral.

Objetivos

Objetivo General

Valorar los beneficios sociales de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales de los Corregimientos La Niata – Alcaraván del Municipio de Yopal entre 2018 y 2020.

Objetivos Específicos

Identificar los diferentes enfoques y metodologías sobre la valoración de los beneficios sociales.

Analizar los cambios a través de los indicadores sociales que fueron producto de la implementación del modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales.

Determinar el nivel de bienestar social y condiciones de vida de las beneficiarias atribuible a la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales.

Antecedentes

De acuerdo con el estado del arte, en los últimos años, ha tenido auge la medición y evaluación del impacto social de los proyectos o programas sociales han sido utilizados en los escenarios de cooperación internacional, políticas públicas, asuntos filantrópicos, responsabilidad social empresarial. Sin embargo, aún es poco lo aplicado en este campo. Y en el tema particular que atañe al presente trabajo de investigación frente a los beneficios sociales aún está en temas de exploración.

El uso ha estado limitado a una evaluación y seguimiento de las actividades, productos y resultados de los proyectos implementados, más no de los cambios y/o transformaciones que estos proyectos o programados deberían impactar en su población objetivo.

Aunque, si es notorio un crecimiento en el interés de empresas, especialmente de cooperación internacional o aquellas por vocación atendiendo la agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible en la exigencia a operadores de medir los impactos generados producto de las intervenciones y en algunos casos están sujetos al pago de servicios que generen esos cambios, como los utilizados hoy a través de los bonos de impacto. Cipoletta et al. (2023), dicen que:

Los llamados bonos de impacto (BI) son un mecanismo innovador de financiamiento para la provisión de bienes públicos, mediante inversiones que efectúan las empresas, fondos u organizaciones, con un objetivo que va más allá del mero beneficio financiero; en éstas se privilegia provocar un impacto social y/o medioambiental. (p. 9).

Pero es con los nuevos modelos basados en la economía social y las empresas interesadas en el triple impacto (ambiental, económico y social) o resultado, las cuales buscan no exclusivamente utilidades o excedentes financieras, sino también generar impacto social en sus

grupos de interés, lo que pone en marcha esta iniciativa de medir el impacto social, sumado a otros factores y que en adelante se conocerán como estudios.

Pero también surgió el interrogante de como medir o evaluar dicho impacto. Esta necesidad propició que se desarrollaran metodologías, métodos, instrumentos, técnicas, herramientas, y, por tanto, se encuentran en el mercado una gran cantidad y variedad de estas.

Organismos como la Comisión Europea, El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL (Área de Proyectos y programación de inversiones), Universidades, instituciones u otras entidades han construido, formulado y planteado desde modelos, guías y manuales u otros para el uso de estos en las mediciones y/o evaluaciones de impacto.

Ahora bien, el uso de estas no limita que para desplegar como tal la medición se haga necesario el uso de otras como complemento. Lo que se evidencia es que dependiendo de lo que se quiera medir, se utiliza los recursos que mejor conviene para estimar esos impactos sociales.

Por otro lado, si bien el acercamiento de medición y evaluación al impacto social ha sido a proyectos o programas sociales en general, lo correspondiente a medición de impacto social de proyectos productivos ha estado en auge.

Aunado a lo anterior, generalmente la implementación de proyectos productivos tiene como objetivo resolver problemas prácticos y mejorar las condiciones sociales basados en la generación de ingresos de los emprendimientos propios de la comunidad, entonces al enfocarse en mujeres rurales que han emprendido con éxito, los resultados del proyecto de investigación pueden aplicarse directamente para ayudar a otras mujeres rurales en la creación y el mantenimiento de sus propios emprendimientos.

Contexto Territorial

El corregimiento Alcaraván – La Niata, corresponde al lugar donde se localizaban las personas que pertenecen a las veredas de la población objeto de estudio, hace parte de los corregimientos de la ciudad de Yopal en el departamento de Casanare y nivel Colombia se encuentra localizada al oriente, “a una altura promedio de 300 msnm, con condiciones de clima cálido-húmedo y temperatura promedio de 27°C” (Alcaldía Municipal de Yopal, 2020, p. 15).

Figura 1

Caracterización productiva de la zona



Fuente. Tomado del documento fortalecer el empoderamiento de las Mujeres rurales para incidir en el desarrollo familiar y productivo del Municipio de Yopal, p. 11.

Se encuentra aproximadamente a 15 minutos de la capital en vehículo por la vía Marginal del Llano, es decir, que las veredas gozan de una posición estratégica territorial por estar cerca de

“En su mayoría la población tiene un nivel educativo de primaria incompleta y otros están en su ciclo de bachiller” (Fundación Amanecer, 2018, p. 9). Por otro lado, en la caracterización señala que esta comunidad ha avanzado en temas de subsistencia, sin embargo, se presentan grados de dependencia económica de las mujeres hacia su pareja o conyugue, conflictos intrafamiliares, y otras situaciones de índole social. De las 27 mujeres rurales que ingresaron como beneficiarias del proyecto tan solo 20 de ellas culminaron el proceso, es decir, el logro frente a las metas de participación fue de un 74%.

Tabla 1

Número de mujeres beneficiarias que finalizaron el proyecto

Vereda	Número de beneficiarias
Buena Vista	6
Araguaney	2
La Niata	4
La Reserva	7
Barbascos	1
Total	20

Nota. Corresponde al número de mujeres beneficiarias que finalizaron el proyecto en cada vereda. *Fuente.* Autoría Propia.

El promedio de edad de la población beneficiada fue de 50 años. De acuerdo con los registros el 70% de las mujeres cursaron primaria, lo que evidenció una carencia en formación académica. Y el 25% de ellas se consideran jefes cabeza de hogar, muy por debajo del registro de “39.8% de los hogares del país tenían en 2020 como jefe a una mujer. Esta proporción en las

cabeceras fue del 42.5% y en los centros poblados y rural disperso fue del 31.1%”

(Departamento Nacional de Estadísticas [DANE], 2021).

La suma de los miembros de hogar fue de aproximadamente de 90 personas, lo cual arrojó en promedio 4,5 miembros por hogar. De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida del DANE (2021) señala “que, en 2020, y a nivel nacional, cada hogar estaba conformado en promedio por 3,08 personas, nivel que se reduce a 3,07 personas en las cabeceras y que se incrementa a 3,13 en los centros poblados y rural disperso”.

Respecto a los indicadores demográficos se encuentra por ejemplo que en dichas mujeres hay un alto índice de envejecimiento frente al reportado a nivel país 49,8 (DANE, 2020). Esto representa que está comunidad requiere (y requeriría) mayor atención en servicios, especialmente los de salud, lo cual le generará una mayor demanda al Estado para cubrir sus necesidades.

Tabla 2

Indicadores demográficos de las beneficiarias del proyecto

Indicadores	Total
Índice de Juventud (Menores de 15 / Mayores de 65 años) *100	155
Índice de Envejecimiento (Mayores de 65/Menores de 15) +100	64
Relación de Dependencia Demográfica (0-14 +(65+)) / (15-65) * 100	31
Renovación Población Activa (15-24/55-64) *100	218,18
Niños por Mujer (0-4/M (15-44) *100	12

Nota. Indicadores demográficos de las beneficiarias al cierre del proyecto. *Fuente.* Informe Final de Resultados del Proyecto.

La estructura de la población en Colombia viene presentando cambios significativos, al observar las últimas pirámides poblacionales del país, estas tienen ido adoptando una forma de diamante similar a los países europeos, en principio este cambio es bueno, por temas de longevidad, sin embargo, viene acompañado de grandes retos para el Estado en poder proveer los servicios necesarios para atender este tipo de población.

Por otro lado, las mediciones de impacto intermedias permitieron identificar y comprender las diversas problemáticas de las beneficiarias, en particular aquellas que se buscaban abordar con el proyecto. Con base en estos resultados, se implementaron acciones de mejora para aumentar la efectividad del proyecto.

Fundamentos Teóricos de los Beneficios Sociales Producto de un Modelo de Emprendimientos Productivos con Mujeres Rurales

El presente proyecto de investigación buscaba evaluar los beneficios sociales de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales en el Municipio de Yopal entre 2018 y 2020. Para ello era necesario identificar los beneficios sociales, analizar los cambios en indicadores sociales y determinar el nivel de bienestar social y condiciones de vida de los beneficiarios. Y por eso se contempló una metodología mixta, con un enfoque cualitativo y cuantitativo, y se consideró el Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) para identificar los beneficios sociales. A partir de los resultados se demostró el impacto social durante el período del proyecto, así como las condiciones socioeconómicas, las capacidades desarrolladas de empoderamiento de las mujeres rurales beneficiarias.

De acuerdo con lo anterior, se cimentó teóricamente lo correspondiente a las mujeres rurales y el empoderamiento. Puesto que se ha considerado generalmente que las mujeres rurales son un grupo vulnerable en la sociedad, con acceso limitado a recursos y oportunidades. Y también los modelos de emprendimientos productivos les brindan independencia financiera y una fuente de ingresos, mejorando su calidad de vida y la de sus familias. Además, de adquirir habilidades y conocimientos a través del emprendimiento que les ayudan a tomar decisiones más informadas y aumentar su autoestima.

Por tanto, el empoderamiento de las mujeres rurales es un proceso que les permite tomar el control de sus vidas y su entorno, y participar activamente en la toma de decisiones en sus comunidades. De tal forma que les brinde la oportunidad de desempeñar un papel más activo en la promoción del desarrollo territorial sostenible y la toma de decisiones en sus comunidades.

A su vez, los emprendimientos productivos cobran mayor importancia como una estrategia para el desarrollo económico y social de las comunidades rurales. Estos modelos generan empleo y crean oportunidades para el desarrollo de pequeñas empresas y negocios. Además, los emprendimientos productivos llegan a ser una herramienta valiosa para el desarrollo de la economía local y la reducción de la pobreza.

De modo que, los emprendimientos productivos con mujeres rurales son especialmente importantes ya que brindan a las mujeres la oportunidad de desempeñar un papel más activo en la promoción del desarrollo territorial sostenible y la toma de decisiones en sus comunidades.

Por su parte, la evaluación de proyectos sociales con impacto social es fundamental para medir los resultados y beneficios de estos. En el caso de los modelos de emprendimientos productivos con mujeres rurales, la evaluación debe considerar factores como el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, la calidad de vida y el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del proyecto.

Por eso para evaluar los beneficios sociales de los emprendimientos productivos con mujeres rurales, se pueden utilizar diferentes enfoques y metodologías. En este estudio se obtuvo un enfoque mixto, que combinó métodos cuantitativos y cualitativos para medir los resultados y beneficios del proyecto.

Y como apoyo en dicha evaluación se aplicó el Índice del Bienestar Económico-Social (en adelante el IBES), herramienta que permite medir el bienestar económico y social de las personas, familias y comunidades. Este índice se utiliza para evaluar proyectos sociales con impacto social y para identificar los beneficios sociales de estos.

En el caso de los emprendimientos productivos con mujeres rurales, con el IBES se logró evaluar los cambios en las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida de las beneficiarias del proyecto. Los resultados permiten demostrar un impacto (aunque no lo suficientemente significativo) en el bienestar económico y social de las mujeres rurales beneficiarias del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se respaldó teóricamente dichos planteamientos, para generar una base sólida de conocimientos existentes del contexto en el que se enmarca el actual proyecto de investigación. A continuación, se presenta la fundamentación teórica con los diferentes conceptos, teorías y enfoques relevantes de los temas mencionados anteriormente para comprender de mejor forma y dar coherencia al estudio evaluativo.

Género y Mujeres Rurales

Aunque el presente trabajo de investigación no contempla un alcance de adoptar un enfoque que integre género y desarrollo sostenible, es importante la necesidad de comprender la diversidad y características distintivas de las mujeres en áreas rurales, así como considerar los obstáculos que limitan su desarrollo pleno, y de esta forma contribuir en el empoderamiento de las mujeres rurales y a lograr una inclusión social, económica en sus emprendimientos productivos.

Las mujeres rurales enfrentan múltiples desafíos debido a la invisibilidad o no se les da el reconocimiento que merecen., la pobreza, la falta de acceso a recursos y servicios básicos, y la limitada participación en la toma de decisiones. Los proyectos con este enfoque buscan garantizar el empoderamiento y el desarrollo sostenible de las mujeres rurales, a través de políticas y programas específicos y el fortalecimiento de las organizaciones lideradas por mujeres rurales.

Para la comprensión del alcance de este enfoque es importante considerar conceptos como el de empoderamiento femenino y/o productivo. Las mujeres rurales deberían tener igualdad de oportunidades y acceso a recursos y servicios básicos, incluyendo educación, atención médica, agua y saneamiento, tierras y crédito. También deberían tener la capacidad de participar plenamente en la vida económica, social y política de sus comunidades.

Por lo anterior, es importante el fortalecimiento de mujeres rurales, individual o colectivamente (si están organizadas), promoviendo y apoyando iniciativas, emprendimientos, proyectos productivos lideradas por mujeres rurales que le brinden beneficios que afecten positivamente sus vidas, hogares y a sus comunidades. “La agricultura y especialmente la de subsistencia han sido reconocidas tradicionalmente como espacios de producción femenina” (García, 2011, p. 19).

A su vez se debe promover un enfoque integrado del desarrollo rural que tenga en cuenta las necesidades de las mujeres y del medio ambiente. Es necesario desarrollar políticas y programas específicos que aborden las necesidades y desafíos que enfrentan las mujeres rurales. “Las mujeres, por cuestiones de género, han estado desde siempre relacionadas con los recursos naturales” (Rubio, et al., 2009, p. 1219).

Estos programas deben incluir medidas que aborden la erradicación de barreras, la pobreza, el acceso a recursos y servicios, y la participación en la toma de decisiones. “La cuestión de la financiación suele ser el principal problema para que se consoliden las iniciativas laborales no asalariadas por parte de las mujeres, especialmente en el medio rural...” (Serrano et al., 2020, p. 96).

Una forma en que las empresas pueden materializar esa promoción y apoyo a las mujeres rurales es considerando los emprendimientos de las mujeres rurales tanto en su fomento como

financiación. “En este sentido, el concepto se dirige al desarrollo de las capacidades de las mujeres, quienes buscan adquirir autonomía y fuerza, así como generar redes que construyan el poder entre ellas” (Cruz et al., 2019, p. 76).

Además, es a través de los emprendimientos que se analizan y comprenden los diferentes aspectos que intervienen en la creación y desarrollo de nuevos negocios donde los procesos y factores relacionados entorno al emprendimiento influyen en la creación de nuevas empresas.

El espíritu emprendedor y la capacidad de las mujeres rurales para identificar oportunidades de negocio, crear valor y asumir riesgos se convierten elementos claves en los emprendimientos, y especialmente en los emprendimientos productivos de mujeres rurales. “Las mujeres contribuyen al crecimiento de los países como emprendedoras” (Gutiérrez, 2020, p. 37).

Lo anterior se acompaña de los recursos y capacidades humanas, técnicas y logísticas para su éxito. Por tanto, la creación y desarrollo de un emprendimiento depende de la capacidad para identificar y utilizar sus recursos de manera efectiva. “Para identificar las nuevas oportunidades en el desarrollo rural sostenible (DRS) debemos estudiar qué actividades son más adecuadas en cada lugar” (Pallarés et al., 2018, p. 52).

En ese sentido, los emprendimientos productivos comprenden los procesos y factores que intervienen en la creación y desarrollo de estos y que producen bienes y servicios. Esto implica que los emprendedores deben identificar las necesidades del mercado y desarrollar productos y servicios que satisfagan esas necesidades. “Por ello, el emprendimiento se dimensiona, como una oportunidad para la creación de empleos...” (García, 2017, p. 32)

“El reconocimiento de la importancia del emprendimiento como agente de dinamización económica ha conllevado también que desde la década de 1990 se generalizara la cultura del emprendimiento en todo el mundo” (Benites, 2017, p. 31).

También el arte de administrar eficientemente los procesos y actividades que intervienen en la producción de bienes y servicios implica que los emprendedores deben diseñar y administrar sus procesos de producción y logística de manera efectiva para maximizar la eficiencia y rentabilidad. “El proceso de emprendimiento debe ser apropiado para el territorio, se debe tener conciencia de las capacidades emprendedoras de los individuos para aislarlas y potencializarlas” (Castiblanco, 2013, p. 58).

Por tanto, abordar las desigualdades de género y cerrar las brechas que afectan a las mujeres en zonas rurales mediante políticas y acciones afirmativas con enfoque de género implica comprender su realidad diaria como productoras, reproductoras y miembros de organizaciones.

La diversidad entre las mujeres rurales es tan significativa que no se puede hablar de una única categoría de mujer rural. “Las mujeres rurales son indígenas, afrodescendientes, quilombolas, campesinas, pescadoras, artesanas, migrantes, jóvenes, adultas; se distinguen también por su ubicación geográfica, condición socioeconómica, nivel educativo, lengua, discapacidad, identidad de género o condición reproductiva”. (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], 2020, p. 7).

En Colombia se promulgo la Ley 731 de 2002 (enero 14), por la cual se dictaron normas para favorecer a las mujeres rurales y, que en su artículo 2 define a las mujeres rurales como todas aquellas que “...sin distingo de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada”.

Pese a lo anterior, se observa ausencia del aparato estatal en algunas zonas, principalmente rurales, y donde entidades como empresas u organizaciones sociales cubren a su vez la responsabilidad del Estado, y ejecutan proyectos en pro de las poblaciones más necesitadas y vulnerables de acuerdo con su propósito, objeto social y/o responsabilidad social, generando a su vez impactos, traducidos en cambios (resultados o efectos) los cuales pueden ser evidenciados con indicadores sociales definidos en el proyecto.

Como se expondrá más adelante, el impacto social sobre los efectos y consecuencias de las políticas, programas, proyectos y actividades en la sociedad y en las comunidades, les permiten a los tomadores de decisiones y responsables de políticas públicas evaluar y mejorar el impacto social de sus intervenciones y decisiones.

Emprendimientos productivos

“El emprendimiento se considera un motor de la innovación y el crecimiento. Prestar especial atención a la implicación de la mujer en este ámbito se hace inevitable en tanto representa un grupo social de fuerza relevante...” (Fuentes y Sánchez, 2010, p.1). Pero es importante prestar atención a las discrepancias entre la imagen estereotipada del emprendedor ideal, los riesgos psicológicos y sociales que éste enfrenta y las barreras principales que impiden a las mujeres comenzar un negocio.

Ahora bien, en los últimos años, el término emprendimiento ha cobrado bastante fuerza e importancia para el desarrollo y ejecución de proyectos los cuales surgen a partir de iniciativas de pequeñas unidades productivas que buscan el apoyo de empresas privadas o del mismo Estado para la financiación de estas. “El reconocimiento de la importancia del emprendimiento como agente de dinamización económica ha conllevado también que desde la década de 1990 se generalizara la cultura del emprendimiento en todo el mundo” (Benites, 2017, p. 31).

En algunos casos se prioriza que estos emprendimientos provengan o sean liderados por mujeres y en zonas rurales teniendo en cuenta el impacto que estos puedan generar en los territorios, de ahí que quien promueve dichos emprendimientos sabe que, al involucrar a mujeres rurales en el diseño, implementación y evaluación de un proyecto productivo, se asegura que se aborden sus necesidades específicas y se tomen en cuenta sus perspectivas y experiencias.

Se enfocan en la identificación, valoración y aprovechamiento de emprendimientos productivos sostenibles de mujeres en territorios estratégicos como las zonas rurales para los intereses propios y del país. “Las mujeres contribuyen al crecimiento de los países como emprendedoras” (Gutiérrez, 2020, p. 37). “De esta manera, el emprendedor rural es un pequeño productor que conoce sus recursos naturales, humanos y materiales, y posee conocimiento de su uso actual y potencial para la producción de alimentos, y toma en cuenta las condiciones del mercado” (Jaramillo et al., 2013, p. 927).

Como se había señalado anteriormente, las mujeres rurales, constituyen casi la mitad de los agricultores a nivel mundial y desempeñan un papel fundamental en la economía rural, especialmente en países en desarrollo. Adicionalmente, en las últimas décadas, su participación en la agricultura ha crecido, y el número de hogares liderados por mujeres ha aumentado, y, al ser cuidadoras principales, las mujeres tienen la responsabilidad crucial de proporcionar alimentos y nutrición, actuando como el vínculo esencial entre las explotaciones agrícolas y los hogares. “La agricultura y especialmente la de subsistencia han sido reconocidas tradicionalmente como espacios de producción femenina” (García, 2011, p. 19).

Además, “Otra reserva importante de productividad se aprecia en el no aprovechamiento de la capacidad real y potencial de las féminas como fuerza de trabajo calificada” (Munster, 2017, p. 96). Históricamente la mujer y más específicamente la mujer rural ha estado asociada a

la producción agrícola y al cuidado del medio ambiente de ahí que el fomento de sus emprendimientos productivos pueden impactar en mayor medida y contribuir al desarrollo sostenible. “Las mujeres, por cuestiones de género, han estado desde siempre relacionadas con los recursos naturales” (Rubio, et al., 2009, p. 1219).

Para que estos emprendimientos productivos sean sostenibles requieren en principio una inyección de capital que les permita poner en marcha su idea de negocio. “La cuestión de la financiación suele ser el principal problema para que se consoliden las iniciativas laborales no asalariadas por parte de las mujeres, especialmente en el medio rural...” (Serrano, et al., 2020, p. 96).

Está financiación, permite entre otros, garantizar su capital de trabajo, cubrir salarios y otros para hacer efectiva la venta y comercialización para la generación de ingresos. “Por ello, el emprendimiento se dimensiona, como una oportunidad para la creación de empleos...” (García, 2017, p. 32). Sin embargo, el éxito va más allá de un apoyo económico. El emprendimiento debe ser construido desde las mismas necesidades y expectativas que existan en sus territorios, para que quiénes quieran emprender se sientan identificados y puedan empoderarse de su idea de negocio.

Otro elemento importante en los procesos de emprendimiento es la innovación y la tecnología, que se convierten en factores que inciden para que los emprendimientos sean financiados, toda vez, que se busca que estos estén en línea con la sostenibilidad. “La implementación de estrategias con innovación productiva, tecnológica y social y la apropiación de mercadeo con apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación TIC’s hacen de las unidades productivas y/o empresas un ejemplo de emprendimientos sostenibles...” (Cruz, et al., 2019, p. 199).

Ahora bien, el fomento a los emprendimientos no garantiza la creación de empresas. “Hay variedad de criterios en torno a la creación de empresas, respecto a las etapas por las que se desenvuelven” (Díaz & Dayma, 2016, p. 56). Sin embargo, “Es importante que los emprendimientos en sus inicios accedan a capital semilla, ya que son recursos importantes para la creación de empresas” (Acosta, et al., 2017, p. 231).

De acuerdo con todo lo anterior, es necesario que en principio se cumplan las expectativas de la población a beneficiar, para que la promoción de emprendimientos productivos a mujeres rurales que incluyan procesos de empoderamientos sea sostenible. “De esta manera, las participantes ingresan al programa a partir de su necesidad de ayuda por parte del gobierno u otras fundaciones, sin distinción específica entre uno y otras” (Mora & Constanzo, 2018, p. 52).

Con respecto a la normatividad vigente en relación con el emprendimiento, se encuentra que, según la Constitución Política de Colombia, expone asuntos relacionados al emprendimiento especialmente en su artículo 25, actividad lícita, en el artículo 38, sobre libertad de asociación, en el artículo 333, sobre libertad económica y en el artículo 158, sobre unidad de materia.

Y en cuanto a leyes se encuentran la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. A continuación, se presenta una compilación de leyes, sentencias, decretos u otros que corresponden al marco normativo del emprendimiento en Colombia en el periodo de 1996 a 2008.

Además de la Ley 731 de 2002 - Mujer Rural, la cual busca promover el desarrollo integral de la mujer rural en Colombia y que contiene disposiciones específicas para apoyar proyectos productivos liderados por mujeres en zonas rurales. También se encuentra la Ley 1468

de 2011 - Emprendimiento Juvenil (aunque se enfoca en el emprendimiento juvenil), es relevante para mujeres jóvenes rurales, finalmente establece políticas para fomentar el emprendimiento entre los jóvenes.

Figura 3

Marco normativo del emprendimiento en Colombia desde 1996 a 2008

TABLA 2. MARCO NORMATIVO PARA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA

NORMATIVIDAD	CONTENIDO
Ley 344 de 1996	Se adoptan medidas tendientes a racionalizar y disminuir el gasto público, garantizar su financiamiento y reasignar recursos hacia sectores deficitarios de la actividad estatal.
Ley 550 de 1994	Establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones.
Ley 789 de 2002	Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Decreto 934 de 2003	Se reglamenta el funcionamiento del Fondo Emprender (FE), el cual será administrado por el SENA y cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales.
Ley 905 de 2004	Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana.
Ley 1014 de 2006	De fomento a la cultura del emprendimiento empresarial.
Sentencia C - 392 de 2007	Declaró exequible la creación de microempresas bajo el régimen de Empresas Unipersonales.
Sentencia C - 448 de 2005	Declaratoria de inexecutable de las expresiones "con concepto previo favorable de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda" contenidas en el artículo 42 de la Ley 590 de 2000 tal como quedó modificado por el artículo 21 de la Ley 905 de 2004 "por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones".
Código de Comercio (1971)	Permite conocer de manera clara las distintas empresas que se pueden constituir en Colombia como las: Anónimas, colectivas, en Comandita Simple o por Acciones, Limitadas, Extranjeras, de Hecho.
Ley 1258 de 2008	Por medio de la cual se crea la Sociedad por Acciones Simplificada.

Fuente: elaboración propia, 2020 (con base en normas expedidas en Colombia)

Fuente. Tomado del documento El emprendimiento en Colombia: análisis del marco legal y su incidencia en la generación de empleo (Niebles et al., 2020, p. 11).

De igual forma, se encuentran un Programa Mujeres Rurales Emprendedoras el cual es implementado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, donde buscan apoyar a mujeres rurales en el desarrollo de proyectos productivos y agroindustriales. Organismos

Estatales como el de Fondo Emprender, el cual es un fondo gestionado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) que proporciona recursos económicos y capacitación para emprendedores en Colombia, incluyendo aquellos en áreas rurales.

Y finalmente, está el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), establecido como parte del Acuerdo de Paz, y que busca impulsar el desarrollo en regiones afectadas por el conflicto armado, incluyendo zonas rurales, que incluye oportunidades para emprendimientos liderados por mujeres.

Capacidades

Un común denominador en los diferentes estudios es que los emprendimientos femeninos logren superar uno de los principales obstáculos en la implementación de estos, y es que la mujer no dependa económicamente de sus parejas y que su única función está asociada a labores domésticas. “Es necesario determinar que la introducción de la mujer en el ambiente laboral ha significado una lucha ardua en la búsqueda de la igualdad social y transformar el estereotipo de una mujer que se dedica primordialmente a las tareas de hogar...” (Galecio, et al., 2019, p. 291).

Por ello los proyectos de emprendimientos productivos con mujeres rurales incluyen un componente psicosocial y el empoderamiento empieza a jugar un papel muy importante en estos. “Desde una orientación individual, aprovechar una oportunidad económica implica estar dotado de una serie de actitudes y competencias psicológicas, como orientación al logro, independencia, autorrealización, creatividad” (Galeana & Aguilasocho, 2008, p. 658).

Y, “El manejo del capital social de la mujer se canaliza en emprender negocios que les generen ingresos pues las cuestiones de orden motivacional y familiar son importantes en esta toma de decisiones” (Serrano et al., 2018, p. 134). “En este orden de ideas, los roles adoptados

por los emprendedores y los dilemas o conflictos que deben enfrentar dependen de su orientación” (Ortiz, et al., 2008, p. 87).

Es así como el empoderamiento se convierte en su base para la superación de obstáculos y eliminación de ese tipo de estigmatización: “Los proyectos que trabajan en el campo deben enfrentarse a las modalidades jerárquicas que muestran que las mujeres tienen un menor poder de decisión sobre su propio destino que los varones” (Cevasco, 2000, p. 190).

Adicionalmente, “Esta condición ha sido un factor fundamental para que durante las últimas décadas se evidencie una creciente tendencia femenina hacia el desempeño de roles empresariales” (Chávez & Feijó, 2020, p. 557).

Entonces es clave el diseño y formulación de proyectos con enfoque de sostenibilidad que cubran las necesidades más sentidas de la comunidad y a su vez permita el aprovechamiento de oportunidades en el campo, por ello, como se había mencionado anteriormente, para poder descubrir las oportunidades emergentes en el ámbito del desarrollo rural sostenible es esencial analizar cuáles actividades son más apropiadas para cada territorio.

Por tanto, es necesario reconocer y comprender las habilidades emprendedoras individuales para identificarlas y potenciar su desarrollo. “El proceso de emprendimiento debe ser apropiado para el territorio, se debe tener conciencia de las capacidades emprendedoras de los individuos para aislarlas y potencializarlas” (Castiblanco, 2013, p. 58).

Por lo cual, el fortalecimiento de las capacidades y la implementación de sus planes de negocio tendrían más oportunidad de éxito. “En este sentido, el concepto se dirige al desarrollo de las capacidades de las mujeres, quienes buscan adquirir autonomía y fuerza, así como generar redes que construyan el poder entre ellas” (Cruz, et al., 2019, p. 76).

Y aquí cobra mucha importancia sobre las capacidades y como estas influyen en el mejoramiento de la calidad de vida y para ello Sen (1982, como se citó en Urquijo, 2014) “... deja ver de manera muy clara qué entiende por «capacidad», pues Sen afirma que su intención era explorar un enfoque particular del bienestar en términos de la habilidad de una persona para hacer actos valiosos”. (p. 66).

Considerando que la propuesta planteada por el economista Amartya Sen en la teoría de las capacidades humanas ha tenido un impacto significativo en el ámbito de la filosofía práctica y las ciencias sociales y además que esta teoría identifica como elementos esenciales los funcionamientos y las capacidades, y a partir de ellos, se examina cuestiones sociales que afectan al bienestar humano, como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la falta de desarrollo humano y la injusticia social, entre otras. Esta perspectiva ofrece una nueva forma de abordar estos problemas, ya que busca evaluar el bienestar y la libertad de la persona.

En ese sentido, la teoría de las capacidades humanas de Amartya Sen proporciona un marco que apoya la valoración de los beneficios sociales derivados de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales. Toda vez que esta teoría se centra en la idea fundamental de que el desarrollo y el bienestar de una sociedad no deben medirse únicamente por indicadores económicos, sino que también deben considerarse las capacidades y libertades fundamentales de los individuos.

En ese contexto se destaca la importancia de evaluar no solo los resultados económicos tangibles, como el aumento de ingresos, sino también la mejora en las capacidades y oportunidades de las mujeres en cuestión. Esto implica considerar aspectos como la educación, la salud, la participación en la toma de decisiones y la autonomía económica, que también hacen parte del IBES.

Con ello se busca entender cómo la implementación de emprendimientos productivos puede contribuir no solo a mejorar los resultados económicos de las mujeres rurales, sino también a mejorar sus capacidades y libertades y para lo cual se centra en el desarrollo integral de las capacidades individuales de estas mujeres.

Y es precisamente que uno de los indicadores sociales que permiten valor los cambios de estas mujeres rurales está relacionado con las capacidades que ellas mejoraron o potenciaron durante la ejecución del proyecto y a través de sus emprendimientos productivos y los cuales sus resultados o medición se abordan más adelante.

“A diferencia de Amartya Sen, Nussbaum presenta explícitamente una lista de las (capacidades funcionales humanas centrales) que puede compararse con nuestro modelo jerárquico de las necesidades humanas” (Gough, 2007, 177).

Nussbaum establece una conexión más estrecha entre las capacidades humanas y la ética, así como las políticas de desarrollo. Aplica su enfoque de manera específica a las dificultades que enfrentan las mujeres en regiones en desarrollo, abordando temas como la religión y la atención sanitaria.

Desde la perspectiva de las necesidades humanas y el desarrollo sostenible existen puntos significativos de convergencia de Nussbaum frente a esas perspectivas donde se comparte la preocupación por identificar y satisfacer las necesidades humanas fundamentales. Y donde se reconoce la importancia de garantizar un nivel básico de capacidades para todos los individuos como requisito de justicia social, así como la importancia de la autonomía personal y la capacidad de elección como elementos esenciales para el desarrollo humano.

Tanto Amartya Sen como Martha Nussbaum han desarrollado teorías centradas en la idea de capacidades humanas y en la importancia de ir más allá de indicadores económicos

tradicionales para evaluar el desarrollo y el bienestar de las personas. Por esta razón sus enfoques aplican en la valoración de los beneficios sociales en el contexto específico de emprendimientos productivos con mujeres rurales.

Sen enfatiza en la idea de que el desarrollo debe medirse por la expansión de las capacidades individuales, es decir, las oportunidades reales que las personas tienen para llevar a cabo diferentes funciones y lograr sus metas, es decir para el caso de los emprendimientos productivos de mujeres rurales, el reto es evaluar no solo los resultados económicos, como el aumento de ingresos, sino también cómo estos emprendimientos contribuyen a ampliar las capacidades de las mujeres, como la adquisición de habilidades, acceso a recursos y participación en la toma de decisiones.

Por su parte Nussbaum extiende la idea de Sen al identificar una lista de capacidades humanas básicas que deben ser promovidas para lograr un desarrollo humano pleno. Estas capacidades incluyen elementos como la salud, la educación, la participación política y la libertad de expresión. Al igual que Sen, para el caso de los emprendimientos productivos de mujeres rurales se debe evaluar su impacto no solo en términos de generación de ingresos, sino también en cómo contribuye a mejorar las capacidades centrales identificadas por Nussbaum.

Estos dos autores proporcionan una perspectiva integral para evaluar los beneficios sociales con mujeres rurales, y para la presente investigación el enfoque se consideró desde los indicadores económicos, pero además destacando las capacidades fundamentales de las mujeres en el proceso de desarrollo de sus emprendimientos productivos. La valoración integral desde los beneficios y desde el impacto social de las capacidades se desarrollan con los indicadores del IBES.

Evaluación de Proyectos Sociales con Impacto Social

Los proyectos como un conjunto de elementos y principios se utilizan para planificar, diseñar, crear un producto, implementar un servicio o ejecutar acciones para alcanzar un resultado de manera efectiva. Las entidades que implementan los proyectos buscan asegurar que se cumplan los objetivos establecidos y/o se resuelvan los problemas identificados y para ello recurren a diferentes metodologías dada su naturaleza o interés.

Se identifican diferentes categorías y clasificaciones que se pueden utilizar para agrupar los proyectos según su objetivo, alcance, sector o ámbito de intervención, y la entidad que los ejecuta o implementa. Se encuentran proyectos sociales y/o también llamados de desarrollo, en los cuales se planifican, diseñan e implementan proyectos que abordan las problemáticas sociales para contribuir en el bienestar de la población objetivo, generalmente liderados y gestionados por entidades territoriales y/o de cooperación internacional.

En estos se encuentran los proyectos llamados como productivos que también pueden estar asociados a lo social, económico y ambiental, y que tienen una relación con el ámbito rural, buscando que poblaciones o comunidades de estas zonas mejoren sus condiciones de vida a través de la generación de empleo, ingresos, entre otros. Son entonces las entidades territoriales del orden nacional, regional o local quienes abanderan este tipo de proyectos.

Por otra parte, la política social destinada a los productores rurales del sector rural colombiano plantea entre sus objetivos el acceso al mercado laboral mediante la formalización y apoyo del emprendimiento, para ello la principal estrategia ha sido la financiación mediante créditos a proyectos productivos relacionados con el sector agropecuario, pesquero, minero, turístico y de artesanías, que incluye entre otras cuestiones, la siembra de cultivos, la mano de obra, la construcción de infraestructura, la

compra de maquinaria y equipo, compra de insumos y animales. (Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario [FINAGRO], 2023).

Ahora bien, en el campo de la medición y evaluación de impactos sociales no existe un consenso sobre estos, sin embargo, una definición que se aproxima y que estaría en línea con el proyecto de investigación señala: Ministerio de Asuntos Exteriores España (2001, citado en Impact Hub Madrid 2015) “El impacto social hace referencia a los efectos que una intervención propuesta tiene sobre la comunidad en su conjunto” (p. 4).

Lo que se ha observado al respecto, es que la medición o evaluación de impactos sociales se plasman en documentos a partir de estudios que consolidan las diferentes herramientas, técnicas, metodologías u otras que se hayan aplicado. Algunos documentos de estos estudios se encuentran en informes de resultados, baterías de indicadores, entre otros. Grupo Civis (2009) señala que para ello es importante primero definir si el estudio a que tipo de análisis corresponde, si es de tipo evaluativo o prospectivo, siendo el primero aplicable cuando el proyecto ya fue ejecutado y el segundo cuando aún no se ha ejecutado.

Una vez se defina, el tipo de análisis, se requiere establecer un diseño de evaluación. Para lo cual según Navarro (2005) consiste en seleccionar la estrategia de evaluación, que puede ser de tipo anticipando los efectos del programa o no anticipando los efectos del programa, y que dependiendo de cual aplique se despliega los diferentes pasos metodológicos señalados en el manual de la Cepal.

Del mismo modo, el manual señala pasos metodológicos para cada estrategia. También señala la posibilidad de una combinación de estrategias, que va a depender del proyecto, programa que se esté contemplando medir o evaluar. Según Navarro (2005), los pasos

metodológicos según cada estrategia son las que aparecen con la respectiva X en la tabla siguiente:

Tabla 3

Pasos metodológicos de las estrategias de evaluación de impacto

Pasos metodológicos / Estrategia	Anticipando los efectos del programa	No anticipando los efectos del programa
Método de evaluación	X	X
Identificación de los efectos del programa	X	X
Selección de variables de impacto	X	-
Recolección de la información	X	-
Análisis de la información	X	X

Nota. Comprende los pasos metodológicos de las estrategias de evaluación de impacto aplicadas cuando se anticipan o no los efectos del programa. *Fuente.* Adoptado del Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza de la Cepal.

Cada paso metodológico trae consigo los recursos para el planteamiento del diseño evaluativo que mejor convenga al proyecto. Por otro lado, en el campo de la medición y evaluación de impacto también se encuentran guías como la señalada por la Comisión Europea y que otras entidades han ido reformulando e incorporado otros elementos como el retorno social. Esta guía, que realmente contiene el método de evaluación, generalmente abarca cinco (5) pasos. Frente al manual, esta guía es un complemento para el desarrollo práctico de la evaluación.

Los pasos principales se pueden resumir en establecimiento del alcance y grupos de interés, creación del mapa de impacto, evidencia de los cambios, establecimiento del impacto y

cálculo y reporte. Y que de acuerdo con Grupos Civis (2009) se pueden enlistar así frente a las acciones que se deben desarrollar en cada etapa:

Tabla 4

Etapas en el método de evaluación de impacto

Etapas	Acciones
Establecer el alcance e identificar a los grupos de interés clave	Es importante tener límites claros acerca de qué cubrirá el análisis, quién estará involucrado en el proceso y cómo.
Elaborar mapa de impacto	Durante la interacción con los grupos de interés se elaborará una teoría del cambio, que muestra la relación entre entradas, salidas y resultados (cambios).
Evidenciar los resultados y darles un valor	Se debe encontrar información para demostrar si los resultados (cambios) sucedieron y valorarlos.
Establecer y calcular el impacto	Aquellos aspectos de cambio que habrían sucedido de todos modos o que son consecuencia de otros factores se dejan fuera de consideración y se añade todos los beneficios.
Reportar y usar	Compartir conclusiones con los grupos de interés.

Nota. Etapas y acciones para realizar según el método de evaluación de impacto *Fuente.*

Adoptado de la Guía para el retorno social de la inversión del Grupo Civis.

Es importante señalar que estos pasos o etapas según el autor pueden ser cubiertas o no en su totalidad, eso depende del alcance que se tenga para la medición o evaluación que se pretenda realizar. A su vez, tanto el manual como la guía son referentes. Por tanto, los evaluadores de impacto pueden llegar a utilizar otras herramientas o metodologías según la necesidad para complementar o robustecer la medición o evaluación de impacto.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente varios autores o interesados en el tema de impacto han desarrollado metodologías que permiten adaptarlas y adoptarlas en los procesos de medición. Las cuales a su vez contemplan nuevos elementos de consideración para definir el alcance de las mediciones de impacto social, como es el caso del retorno social.

“El concepto de retorno social puede tener diferentes acepciones como son impacto social, rentabilidad social - social return, beneficio social y otros conceptos relacionados”. (Fernández, et al., 2008, p. 577). Donde el beneficio social corresponde al nivel de bienestar social o condiciones de vida.

En ese sentido, y en particular para el presente proyecto de investigación se hizo necesario incluir la metodología del Índice del Bienestar Económico y Social – IBES, con la cual se valoró los beneficios sociales de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales de los Corregimientos La Niata – Alcaraván del Municipio de Yopal entre 2018 y 2020. Sustentada en el diseño metodológico.

Y que según Alarcón (2008), el IBES es un concepto integral que permite analizar la situación socioeconómica de una población a partir de la aplicación de unos indicadores propios de la metodología, evaluando así el beneficio social creado producto de un proyecto.

Finalmente, un recurso necesario para la valoración de los beneficios y que, desde la perspectiva planteada en el método de evaluación, corresponde a la identificación de los grupos

de interés, definidos como personas u organizaciones, que de manera directa o indirecta generaron cambios de forma positiva o negativa, ante el desarrollo de las diferentes actividades que incidieron en los proyectos. (Asociación Española de Fundaciones [AEF], 2015).

Figura 4

Clasificación de los grupos de interés claves

	Directo	Indirecto
Contribuyente	Contribuyente directo, p. ej. personal que trabaja en la entidad	Contribuyente indirecto, p. ej. familia de ex recluso
Beneficiario	Beneficiario directo (positivo), p. ej. ex recluso que es el objetivo de la entidad social	Beneficiario indirecto (negativo), p. ej. las personas que no reciben ofertas de trabajo a causa de los ex reclusos que son empleados

Fuente. Tomado del documento Guía práctica para la medición y la gestión del impacto de la Asociación Española de Fundaciones [AEF], (2015, p.78).

En este contexto se determina la identificación de los grupos de interés, su caracterización y la inclusión o exclusión de acuerdo con la identificación de los cambios que generan las actividades ya sea positivos o negativos para estos, ver figura 4.

Adicionalmente, uno de los elementos de los proyectos en general corresponde a su evaluación y seguimiento, puesto que se hace importante realizar evaluaciones periódicas del progreso de estos y realizar ajustes según sea necesario. Por tanto, se convierte en una herramienta muy útil para tomar decisiones.

El Seguimiento o Monitoreo de un proyecto “es un procedimiento sistemático empleado para comprobar la eficiencia y efectividad del proceso de ejecución de un proyecto para identificar los logros y debilidades y recomendar medidas correctivas para optimizar los resultados deseados” (Ortegón, et al., 2005, p. 47).

Es por ello, que generalmente y/o comúnmente las evaluaciones de un proyecto están más relacionadas a medir la eficacia, eficiencia y efectividad de un proyecto. Es decir, realizar un análisis de los beneficios y costos para determinar la rentabilidad.

No obstante, esta práctica ha ido variando en su alcance. Puesto que hoy en día muchas más empresas quieren conocer o evidenciar los impactos (positivos y negativos), especialmente de proyectos que buscan un impacto socioeconómico y por tanto consideran el impacto del proyecto en el bienestar social y económico de las personas y comunidades beneficiadas del proyecto.

Y para atender esta necesidad se han diseñado diferentes metodologías que permiten o facilitan la implementación de evaluaciones de tipo social también conocidas como mediciones y/o evaluaciones de impacto social, encontrándose de forma notable y progresiva material teórico y científico al respecto. “La evaluación de impacto social de proyectos es un proceso de investigación que surgió en Estados Unidos en el contexto de las evaluaciones de impacto ambiental introducidas en la década de 1970” (Esteves, et al., 2012, p. 34).

A nivel estatal, la evaluación social se basa en la idea de que las políticas públicas deben ser evaluadas en términos de su impacto social y económico en la sociedad en su conjunto. Esto implica considerar tanto los costos como los beneficios de una política, y determinar si los beneficios superan los costos en términos de la mejora del bienestar social. “Hay consenso en el sentido de que un impacto social es la variación en el comportamiento de algún componente de

la dinámica social registrada como resultado de algún proyecto o política ejecutados en algún lugar” (Burdge & Vanclay, 1996, p. 82).

La medición se refiere a dimensiones relacionadas con las condiciones de vida de la población, como el número de personas afectadas, los aspectos de la estructura social o de las interacciones sociales donde se registran los cambios, los recursos de las personas y las comunidades, los patrones de uso del tiempo y de interacción en el ámbito doméstico, y las variaciones en las formas de uso de los recursos, tanto a nivel colectivo como individual. (Verduzco & Valenzuela, 2019, p. 381).

Según el contexto donde se desarrolle o utilice la evaluación de los proyectos sociales, el concepto de impacto social puede tener diferentes acepciones como lo son el retorno o rentabilidad social, beneficios sociales entre otros. “La importación de la EIS conlleva el seguimiento de lineamientos y exigencias de organismos internacionales, redes de expertos y funcionarios gubernamentales que han impulsado su introducción en legislaciones nacionales, pero su adopción a veces resulta problemática” (Rickson et al., 1990, p. 233).

De ahí el surgimiento de varias metodologías y herramientas que brindan soporte a la medición y evaluación de impacto social. En ese sentido, se puede identificar una guía y un manual que en la práctica serían complementarios para los ejercicios de medición del impacto social.

Como lo señala European Commission (2014), el primero corresponde al marco lógico elaborado por GECES (“Groupe d’Experts de la Commission sur l’Entrepreneuriat Social”) junto con la EVPA (Asociación Europea de Filantropía Empresarial) y que siguen cinco pasos que dan una estructura a la medición de impacto desde el establecimiento de los objetivos hasta el reporte a las partes interesadas.

El segundo como lo menciona la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], (2005) corresponde al “manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza de Hugo Navarro del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social [ILPES], Área de Proyectos y programación de inversiones. En dicho manual se exploran cómo los resultados de estas evaluaciones constituyen un componente esencial en los análisis de costo-beneficio y costo-efectividad (empleados en la evaluación de proyectos).

Se destaca la utilidad del diseño de evaluaciones que integren métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, así como la recopilación y análisis de información. Este enfoque posibilita la identificación de la magnitud de los efectos del programa y los mecanismos que originan tales cambios.

En consecuencia, los efectos (algunos los denominan cambios) generados producto de una intervención en la población objetivo durante un tiempo determinado y debido a un proceso (más que acciones) se consideran como el impacto social del proyecto o programa. De ahí la importancia de medir y evaluar el impacto de las intervenciones para mejorar su eficacia y eficiencia en la consecución de sus objetivos.

Por su parte el retorno (rentabilidad) social, hace alusión a que los resultados sociales son medidos cuantitativamente. En esta línea se identifica el método Social Return On Investment [SROI], conocido como el Retorno Social de la Inversión, el cual consiste en un cálculo que va más allá de la contabilidad convencional.

Lombardo (2019, como se citó en Vélez et al., 2022) “Al operar el SROI es esencial entender que los efectos generados tras una intervención pueden ser consecuencia de actividades

sociales, ambientales y económicas. Una vez entendida esta relación, es claro que dichos efectos también pueden ser medibles”.

Y finalmente, se encuentran los beneficios sociales, refiriéndose a la mejora del nivel de desarrollo social (nivel de bienestar social o condiciones de vida). Junto a estos también se pueden encontrar otros indicadores asociados al desarrollo social, humano y/o sostenible.

En términos de lo público (El Estado) los beneficios sociales se enfocan en los resultados de las acciones, políticas y programas en la sociedad y en la calidad de vida de las personas. De ahí su relación con el desarrollo humano, especialmente en correspondencia con la mejora del bienestar de las personas en términos de salud, educación, ingresos y acceso a recursos para mejorar su calidad de vida, que son los bienes que el Estado tiene como obligación proveer.

Esto permite a los tomadores de decisiones y responsables de políticas públicas tener una visión más completa y estratégica de sus intervenciones y maximizar los beneficios sociales para la población. Alarcón (2000) en el ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social, presenta una propuesta metodológica para calcular los beneficios sociales de un proyecto.

(Alarcón, 2000) propone un concepto integral para el análisis de la situación económico-social-cultural de una persona o de un grupo homogéneo de personas. Esto se concreta en la creación del Índice del Bienestar Económico-Social (IBES), que mide los cuatro grupos de bienes en los que se pueden agrupar todos los recursos poseídos: tangibles e intangibles, individuales y colectivos. Al combinar estos cuatro elementos se obtienen cuatro macro-indicadores, que, valorados a través de indicadores sencillos y fácilmente utilizables, sitúan a las personas analizadas en una escala de 0 a 100.

Estos beneficios sociales están directamente relacionados con la mejora de la calidad de vida de la población objetivo del proyecto. Un proyecto puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de las personas al proporcionar servicios o infraestructuras que mejoren su bienestar, como acceso a agua potable, electricidad, saneamiento básico, transporte, educación, atención médica, entre otros.

Así como con la creación de empleo. Los proyectos pueden generar empleo y oportunidades de trabajo para las personas en las áreas donde se llevan a cabo. Esto puede tener un impacto positivo en la economía local y en la reducción de la pobreza. Por consiguiente, puede incidir en el desarrollo económico. Los proyectos pueden contribuir al desarrollo económico de un lugar en particular, zona, región o país al aumentar la inversión, la producción, la productividad y el comercio.

Lo que a su vez puede llegar a afectar la protección ambiental. Los proyectos pueden contribuir a la protección del medio ambiente al reducir la contaminación, preservar la biodiversidad y fomentar prácticas sostenibles. Y en otros aspectos como la participación ciudadana, donde los proyectos pueden fomentar la participación ciudadana al involucrar a la población local en el diseño, implementación y seguimiento del proyecto, lo que puede mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

En conclusión, los beneficios sociales de un proyecto hacen referencia a la identificación y evaluación de los impactos positivos que un proyecto puede generar en la población objetivo y en el bienestar de las personas involucradas en él.

Análisis de los Cambios a Través de los Indicadores Sociales que Fueron Producto de la Implementación del Modelo de Emprendimientos Productivos con las Mujeres Rurales Programa de Evaluación de Impacto Social y Agregación de Valor de la Fundación Amanecer

La Fundación Amanecer fue creada en 1994 por el sector petrolero con el apoyo de la Asociación Santiago de las Atalayas como una entidad sin fines de lucro. Las empresas fundadoras fueron Ecopetrol (y que sigue siendo el único socio fundador en la actualidad), Equion (antes British Petroleum – B.P.), Total y Triton. Sin embargo, estas últimas dos empresas ya no son miembros de la junta directiva debido a que retiraron sus operaciones principales del territorio de influencia de la fundación.

La Fundación se centra en dos áreas de negocio principales: servicios de microcrédito y la formulación y ejecución de proyectos socioambientales, con sus operaciones principales ubicadas en la región de la Orinoquía y Boyacá. En lo que respecta al servicio de microcrédito, la Fundación tiene un portafolio de productos financieros que incluyen créditos para el fortalecimiento de pequeñas empresas en el sector urbano y rural, así como para el mejoramiento de viviendas.

Por otro lado, la Fundación lleva a cabo proyectos propios y de terceros, en colaboración con empresas públicas y privadas aliadas, que se enfocan en programas de desarrollo humano, productivo, empresarial y ambiental. Mediante los cuales se realizan las diferentes intervenciones de las acciones definidas en el marco del proyecto a implementar.

La Fundación ha estado presente en diversos territorios con la misión de aportar “a la generación de condiciones de desarrollo sostenible de la Orinoquia y del país, acompañando a

empresarios, campesinos, mujeres, y jóvenes para que lideren su propia transformación personal y productiva...” (Fundación Amanecer, 2023).

Para lograr esta misión, la Fundación ha establecido alianzas estratégicas con actores clave y ha trabajado en conjunto para generar un impacto social positivo en la sociedad. Y para evidenciarlo desde hace un poco más de nueve años, la Fundación ha incorporado la evaluación del impacto social en sus proyectos como una herramienta de gestión para conocer los efectos y cambios en la calidad de vida y el bienestar los clientes y beneficiarios.

Figura 5

Modelo de Evaluación de Impacto Social de Fundación Amanecer



Fuente. Corresponde a la ruta de intervención que la Fundación ha diseñado para la evaluación de impacto social de sus proyectos. Tomado de <https://www.amanecer.org.co/impacto-y-agregacion-de-valor/?swcfpc=1>

Según la Fundación Amanecer (2022), el impacto social se refiere a los cambios que experimentan las personas, grupos o comunidades como resultado de la implementación de una actividad, proyecto, programa o política. Estos cambios afectan a las condiciones humanas. Por otro lado, la evaluación de impacto se refiere a la medición de la magnitud de los cambios generados y su relación causal con los componentes y productos entregados por las intervenciones, incluyendo el estudio de causalidad.

Gracias a este conocimiento y experiencia, la Fundación adoptó y cuenta hoy en día con un modelo de evaluación de impacto que le permite medir el impacto social de sus proyectos en la población objetivo. Este modelo implica la recolección y análisis de datos para determinar la magnitud, dirección y alcance de los cambios generados por la intervención, así como los factores que los influenciaron.

El modelo de evaluación de impacto social de Fundación Amanecer (2022), está compuesto por cinco (5) etapas a saber:

- Definir el alcance: consiste en establecer el alcance e identificar los grupos involucrados.
- Crear el mapa de impacto: se trata de prever los resultados e impactos que el proyecto o programa puede causar en los diversos grupos de interés.
- Evaluar el impacto: consiste en reunir los datos necesarios para demostrar los cambios y valorarlos, tomando en cuenta tanto los impactos positivos como negativos y su alcance.
- Calcular el impacto: etapa en la que se cuantifica el impacto y se relaciona con los cambios identificados en la fase anterior.
- Reportar y usar: implica la comunicación y uso de los resultados de la evaluación para mejorar el proyecto o programa.

En el contexto de la evaluación de impacto social, la agregación de valor implica la incorporación de indicadores de impacto que faciliten el análisis y proporcionen una comprensión más profunda de los efectos de la intervención y a partir de estos mejorar la toma de decisiones. De igual forma contribuye a la identificación de formas de mejorar la intervención para aumentar su impacto social y crear más valor para la población objetivo.

Figura 6

Indicadores de Impacto definido por Fundación Amanecer



Fuente. Tomado de documento Modelo de Evaluación de Impacto Social de Fundación Amanecer.

Para la Fundación los indicadores de impacto son herramientas que ayudan en la medición de los cambios o efectos que un proyecto o programa ha generado en la población objetivo. Y, por otro lado, las metodologías de medición se refieren a los procesos y

herramientas que se emplean para recolectar, analizar y presentar datos sobre el impacto del proyecto o programa.

La Fundación definió cinco indicadores de impacto ver figura 6. La selección de estos indicadores por parte de Amanecer se basó en que estos cumplieran con los atributos de si tenían método, si los resultados permiten la comparabilidad, si la implementación se realizaría con baja inversión, si el tiempo de aplicación tiene una duración corta, y finalmente si existiese una fuente y herramienta para recopilar información.

Tanto los indicadores de impacto como la metodología de medición se ajustan según las necesidades del proyecto o programa y de los grupos de interés. Asimismo, la evaluación de impacto social se convierte en un proceso dinámico que permite una constante retroalimentación y mejora del proyecto o programa en cuestión.

Es importante destacar que la evaluación de impacto social puede clasificarse en dos tipos dependiendo del momento en que se lleve a cabo: la evaluativa, que se realiza posteriormente a la ejecución del proyecto y se basa en los resultados ya obtenidos para medir su impacto real. La otra, la evaluación prospectiva, que predice el valor social que se generará si las actividades logran los resultados previstos y se lleva a cabo para identificar lo que debe medirse una vez que el proyecto está en marcha.

Aspectos Generales del Proyecto de Implementación del Modelo Económico para Mujeres Rurales del Municipio de Yopal

El proyecto "Implementación del modelo económico para mujeres rurales del municipio de Yopal" fue una colaboración entre la Fundación Bolívar Davivienda y la Fundación Amanecer con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las mujeres y jóvenes del municipio desde mediados del año 2018 hasta finales del año 2020.

La población objetivo inicial consistió en 27 mujeres y 12 jóvenes ubicados principalmente en las veredas La Reserva, La Niata, Araguaney, Barbascos, Buena Vista Alta y Buena Vista Baja del corregimiento de Alcaraván - La Niata del Municipio de Yopal.

La mayoría de las beneficiarias del proyecto ya habían sido parte de un proceso de fortalecimiento por parte de la Fundación Amanecer a través del programa de Seguridad Alimentaria y Fortalecimiento Familiar, que buscaba promover el fortalecimiento de la mujer y la familia mediante el autoconsumo, los buenos hábitos alimenticios, la mejora de los entornos habitacionales y el cuidado del medio ambiente.

El proyecto en mención tenía cuatro objetivos. El primer objetivo buscaba promover el desarrollo de habilidades personales y sociales en mujeres, mejorar sus niveles de ingresos, fomentar la diversificación de sus gastos y fomentar una cultura financiera orientada hacia el ahorro.

Mientras que el segundo objetivo se enfocó en fomentar una reconfiguración de las relaciones familiares y patrones de crianza, para mejorar la convivencia en el hogar. Se buscaba mejorar la organización del espacio habitacional, las relaciones interpersonales, la implementación de normas, límites y valores en el hogar, y también en las relaciones familiares.

El tercer objetivo se enfocaba en el desarrollo y fortalecimiento de los emprendimientos productivos liderados por mujeres. En general, buscaba mejorar la productividad, incrementar el conocimiento sobre técnicas de cultivo y cosecha, y fomentar la diversificación de la oferta productiva de las mujeres y sus familias, teniendo en cuenta las necesidades del mercado, la capacidad productiva de la tierra y el uso de la tecnología.

En cuanto al cuarto objetivo, se buscaba generar capacidades en los jóvenes para la comercialización de los productos agrícolas generados por sus familias, con el fin de

empoderarlos y mejorar los ingresos económicos. Además, se pretendía fomentar una mayor interacción familiar y una integración generacional en torno a la producción agropecuaria.

Medición de Pobreza de las Beneficiarias del Proyecto a Través de la Metodología de Poverty Probability Index - PPI

De acuerdo con las diferentes fuentes, la pobreza se puede definir como la falta de acceso a los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de una persona o grupo de personas, incluyendo la alimentación, la vivienda, la educación, la salud, el trabajo y la participación en la vida social y económica. Uno de los objetivos de desarrollo sostenible es precisamente reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas en situaciones de pobreza extrema.

Para alcanzar este objetivo es importante comprender las causas y consecuencias de la pobreza, así como las dinámicas y los factores que contribuyen a su persistencia y promover el acceso a recursos y servicios básicos, como la educación, la salud, el trabajo y la protección social, para las personas en situación de pobreza, a nivel país a través de políticas y estrategias del gobierno y a nivel empresarial u organizacional a través de la implementación de proyectos que tengan la misión o enfoque de reducir los niveles de pobreza.

En ese sentido, los implementadores del proyecto realizaron una medición de los niveles de pobreza, para lo cual utilizaron una metodología denominada El Poverty Probability Index (PPI®) Innovations for Poverty Action [IPA], (2023) menciona que es una herramienta para la medición de la pobreza para organizaciones y negocios que tienen la misión de servir a los pobres. El PPI es estadísticamente sólido, y sin embargo, es fácil de usar: las respuestas a las 10 preguntas acerca de las características y propiedad de bienes de un hogar se puntúan para calcular la probabilidad de que el hogar esté viviendo por debajo de la línea de pobreza.

Para el cierre del proyecto, el 19.60% de los hogares estaban por debajo de la línea de pobreza nacional y el 2.64% de los hogares se encontraban por debajo de la línea extrema. Frente a los resultados de la línea base, los hogares mejoraron sus condiciones de vida, al reducir sus niveles de pobreza en 12 pp. Este indicador demuestra uno de los cambios más significativos de la población beneficiada del proyecto.

Uno de los factores que influyó en la mejora de las condiciones de vida fue la dinámica laboral que se generó producto de los proyectos productivos implementados por cuanto al inicio del proyecto eran varias las mujeres que se encontraban cesantes ante las actividades económicas que ellas podían desempeñar.

La mayor parte del ingreso proviene de la actividad del sector agropecuario, el 65% de las entrevistadas manifestaron que realizaban las actividades agrícolas y ganaderas para la generación de sus ingresos, seguido del sector de servicios que representa el 30% de las beneficiarias. El ejercicio de estas actividades económicas está determinado en gran parte por el nivel de formación académica. (Fundación Amanecer, 2020, p. 28).

Esto trajo como consecuencia que las mujeres mejoraran sus ingresos e invirtieran en el mejoramiento y adecuaciones de sus viviendas. Adicionalmente, se generó un reconocimiento como patrón o empleador al liderar sus propios emprendimientos, brindándoles la confianza para ponerse al frente de estos. Dentro de las estrategias que el equipo implementador utilizó fue el correspondiente a los planes de vida, permitiéndoles empoderarse y cambiar su rol positivamente dentro del hogar.

Según la Fundación Amanecer (2020), de las 20 mujeres rurales beneficiarias del proyecto, 15 de ellas manifestaron que sus ingresos mejoraron frente a 5 que señalaron que al cierre del proyecto sus ingresos se mantuvieron igual. Por tanto, el 50% de ellas recibían un

ingreso entre 1 a 2 millones de pesos. En conclusión, con este indicador se evidencia un cambio positivo significativo donde el 75% de las mujeres mejoraron sus ingresos en comparación al inicio del proyecto.

Figura 7

Resultados de los Niveles de Pobreza de las beneficiarias del proyecto

RESULTADOS GLOBALES	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2020
Número de Beneficiarios encuestados	20	20
Total, de personas por debajo de la línea de Pobreza nacional	31.62%	19,60%
Total, de personas por encima de la línea de Pobreza nacional	68.38%	80,40%
Personas viviendo en pobreza extrema	9.90%	2,64%
Personas consideradas pobres ²	22.42%	16,96%

Nota: 20 P.P.I'S ANALIZADOS. P.P.I Versión 2016

Fuente: FUNDACIÓN AMANECER – FUNDACIÓN BOLÍVAR DAVIVIENDA, Índice de calificación de Pobreza 2020. Cálculos propios.

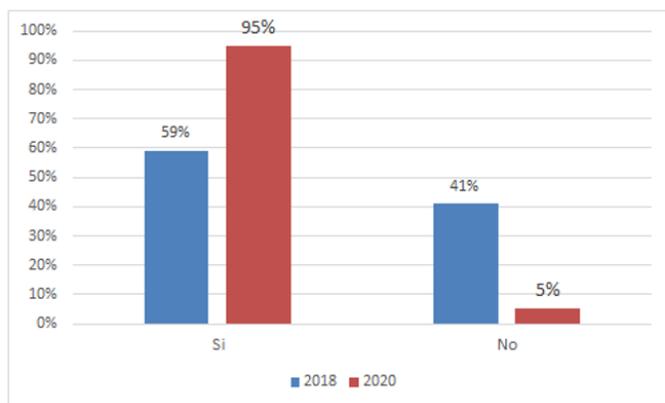
Fuente. Tomado del Informe Final de Resultados.

Un indicador que permitió dar cuenta de los cambios positivos fue el correspondiente al ahorro e inversión (este último como un tipo de ahorro), pasando de 41% a 95% contaban con un sistema de ahorro y de 22% a 41% realizaron alguna inversión (principalmente en compra de ganado). No obstante, lo anterior, estuvo por fuera del sistema financiero.

Y frente a los gastos, un indicador que también varió, puesto generó un cambio positivo es que el 75% de las mujeres señalaron que sus ingresos les permitía cubrir sus gastos (Fundación Amanecer, 2020).

Figura 8

Resultados de los Niveles de Ahorro de las beneficiarias del proyecto



Nota: 20 P.P.I'S ANALIZADOS. P.P.I Versión 2016

Fuente: FUNDACIÓN AMANECER – FUNDACIÓN BOLÍVAR DAVIVIENDA, Índice de calificación de Pobreza 2020. Cálculos propios.

Fuente. Tomado del Informe Final de Resultados

Con los resultados de los indicadores de ingresos, gastos y ahorro y en términos de beneficios sociales, las mujeres involucradas en el proyecto experimentaron mejoras notables en su empoderamiento económico. Con estos resultados se puede concluir que los emprendimientos productivos son una estrategia efectiva para reducir la pobreza en las zonas rurales y para empoderar a las mujeres rurales.

El hecho de que los niveles de pobreza hayan disminuido sugiere que los emprendimientos productivos ayudaron a aumentar los ingresos de los hogares de las mujeres rurales y a mejorar sus condiciones de vida. Además, esto ayudó a que las mujeres rurales al obtener ingresos se conviertan en financieramente independientes, y que los emprendimientos productivos aumentarán su autoestima y la capacidad para tomar decisiones sobre su vida y la de sus familias.

Sin embargo, de acuerdo con las conclusiones del informe final de Fundación Amanecer (2020), pese a la mejora en los ingresos, las mujeres rurales a la salida del proyecto aún presentaban baja autoestima, y también un grado de dependencia, por tanto, no se fortaleció significativamente el empoderamiento y tampoco la capacidad de toma de decisiones.

Es importante resaltar que los emprendimientos productivos por si solos no son la panacea para la pobreza, y que se necesitan políticas y programas integrales para abordar la pobreza y la desigualdad de género. Sin embargo, los resultados positivos en los hogares de mujeres rurales que implementaron emprendimientos productivos sugieren que esta estrategia podría ser una herramienta útil en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en las zonas rurales.

En relación con los beneficios sociales la reducción de los niveles de pobreza en los hogares de mujeres rurales que implementaron sus emprendimientos productivos generó un impacto significativo, por cuanto mejoraron sus ingresos, aumentando su capacidad para satisfacer las necesidades básicas de su familia. De igual forma generó un efecto multiplicador en la economía local al mejorar el acceso a bienes y servicios básicos.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente si bien se mejoró las condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales, no se logró fortalecer suficientemente el papel de las mujeres rurales en la toma de decisiones a nivel familiar y comunitario, y por tanto no se alcanzó completamente un empoderamiento y liderazgo durante la ejecución del proyecto.

Medición de la Inclusión Social de las Beneficiarias del Proyecto a Través de la Metodología de Impacto Total

La inclusión social busca garantizar que todas las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad o marginación, tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades para participar plenamente en la sociedad.

Este marco se basa en el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, y aborda una amplia gama de temas, como la educación, el empleo, la vivienda, la salud, la protección social, la cultura y la participación política, de esta forma se busca crear una sociedad más justa y equitativa, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades para desarrollar su potencial y contribuir al bien común.

Para ello es necesario, a nivel país, fomentar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de su origen social, cultural o económico, garantizar el acceso a servicios esenciales, como la educación, la salud y la vivienda. Y desde el sector empresarial u organizacional, promover la participación de todas las personas en la vida social, económica y política de su territorio, combatir la discriminación y la exclusión social en todas sus formas.

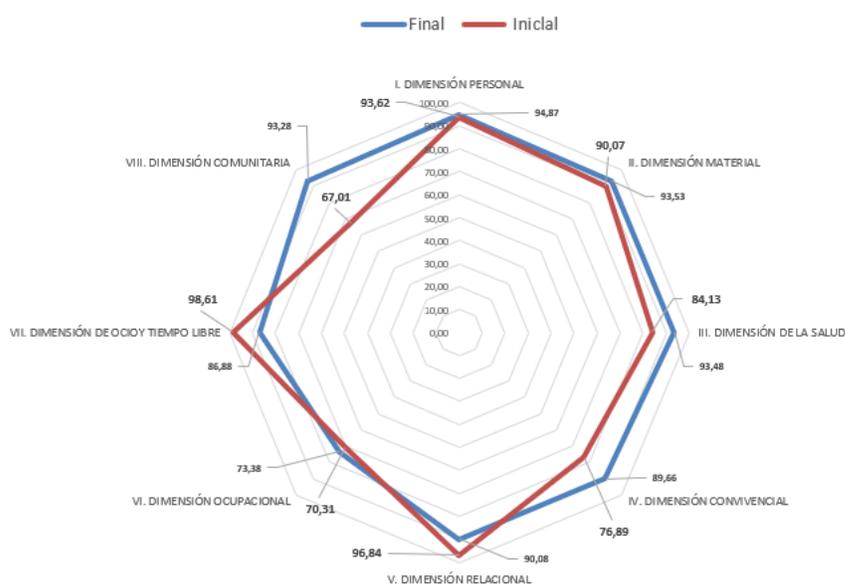
Los implementadores del proyecto utilizaron como herramienta para medir el indicador de inclusión social el correspondiente a la metodología para la medición del impacto cualitativo en Proyectos sociales. La Fundación Luis Vives (2011) presenta esta metodología la cual está orientada a medir en qué ámbitos y en qué medida, un programa de inclusión social concreto contribuye a que sus beneficiarios se aproximen al estado de inclusión.

De acuerdo con el último informe de resultado “Se mejoró en 6 dimensiones, principalmente en Salud, Convivencial y Comunitaria, las cuales crecieron en comparación con la línea base. Las restantes dos dimensiones donde se presentó un grado de exclusión son

principalmente, la dimensión relacional, ocio y tiempo libre” (Fundación Amanecer, 2020, p. 50).

Figura 9

Resultados de Inclusión Social de las beneficiarias del proyecto



Nota: 20 datos analizados. Dimensiones Versión 2018

Fuente: FUNDACIÓN AMANECER – FUNDACIÓN BOLÍVR DAVIVIENDA, Impacto Total desde las dimensiones 2018-2020

Fuente. Tomado del Informe Final de Resultados.

A partir de los resultados positivos obtenidos, se puede inferir que el proyecto logró su objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales y de sus comunidades. Principalmente por los avances significativos en al menos tres dimensiones. Por cuanto el mejoramiento en la dimensión de salud implica una disminución en la incidencia de enfermedades, en una mayor accesibilidad a servicios de salud y una mejora en la nutrición y la alimentación.

Por su parte el mejoramiento en la dimensión de convivencia implica una reducción en los conflictos familiares, una mayor participación en la toma de decisiones y una mayor igualdad de género. Y el mejoramiento en la dimensión comunitaria aporta para las mujeres rurales una mayor participación en la vida comunitaria, una mayor cohesión social y una mayor capacidad para resolver los problemas locales.

En general, estos resultados sugieren que el proyecto fue exitoso en abordar algunas de las necesidades más apremiantes de las mujeres rurales y sus comunidades. Sin embargo, al analizar las otras dimensiones que presentaron exclusión se puede concluir que el proyecto no logró alcanzar plena o satisfactoriamente sus objetivos en términos de mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales y sus comunidades.

De acuerdo con esos resultados, durante la ejecución del proyecto se presentaron algunos efectos negativos en la calidad de vida de las mujeres rurales y sus comunidades. La disminución en la dimensión relacional sugiere que el proyecto no alcanzó a fomentar lo suficiente la construcción de relaciones positivas entre las mujeres, sus familias y su comunidad.

La disminución en la dimensión de ocio y tiempo libre, hacer ver que las mujeres durante la implementación del proyecto tuvieron menos oportunidades para el descanso y la recreación, y que puede ser explicado por la Pandemia por Covid-19. Se observa que estas dos exclusiones en estas dimensiones están estrechamente relacionadas. Y los efectos de la Pandemia afectaron a las personas y por ende incidieron en los resultados de estas dos dimensiones.

No obstante, el informe de Fundación Amanecer (2020), hace un reconocimiento que, si bien la Pandemia pudo afectar algunos resultados, para el caso de la dimensión de ocio y tiempo libre las mujeres rurales y en general los hogares no la consideraron como una dimensión

importante para el mejoramiento de la calidad de vida, razón por la cual no hay dedicación a compartir tiempo de calidad con la pareja, hijos, familia o comunidad.

Ahora bien, con estos resultados en inclusión social se puede observar desde los beneficios sociales una mejora en la salud de estas mujeres rurales y sus familias lo cual impacta positivamente en la productividad y el bienestar económico de la comunidad. Ya que se espera que las mujeres rurales al gozar de una buena salud tendrían más energía y capacidad para trabajar.

No obstante, de acuerdo con las conclusiones en el informe “Algunas ya no dependen económicamente de sus esposos, pero todavía existe baja productividad de las fincas evidenciándose en bajos ingresos económicos necesarios para suplir todas sus necesidades” (Fundación Amanecer, 2020, p. 48).

Además, un posible beneficio social es que las mujeres teniendo una mejor salud reduce el costo de la atención médica y aumenta la calidad de vida de ellas (aunque no necesariamente esto conlleve a un mayor bienestar económico en general).

Otro beneficio social observable con estos resultados es que al tener un mejoramiento en la convivencia se genera un mayor un impacto positivo en la cohesión social y el desarrollo comunitario, por cuanto la reducción de los conflictos familiares y la promoción de una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones pueden ayudar a mejorar la capacidad de la comunidad para resolver los problemas locales y promover un ambiente más pacífico y armonioso.

No obstante, de acuerdo con las conclusiones en el informe “... la organización del hábitat y las relaciones con la familia presentaron resultados negativos con una reducción de 2.03

pp., y de 2.81 pp., respectivamente”. (Fundación Amanecer, 2020, p. 57). Encontrándose aquí una oportunidad de mejora.

Y finalmente, el mejoramiento en la dimensión comunitaria, en términos de beneficios sociales debería generar un impacto positivo en el desarrollo sostenible de la región. Es decir, una mayor participación en la vida comunitaria y una mayor cohesión social debería mejorar la capacidad de la comunidad para movilizar recursos y trabajar juntos para enfrentar los desafíos locales.

Adicionalmente, el fortalecimiento de la capacidad de la comunidad para resolver sus propios problemas puede llevar a un mayor empoderamiento y participación ciudadana, lo que es fundamental para el desarrollo sostenible. “Las mejoras se evidencian en el uso de recursos comunitarios y participación con incremento de 52.53 pp” (Fundación Amanecer, 2020, p. 62).

En resumen, el mejoramiento en las dimensiones de salud, convivencia y comunitaria en el grupo de beneficiarias del proyecto de emprendimientos productivos de mujeres rurales tuvo un impacto significativo en los beneficios sociales, en términos comunitarios.

Medición de las Capacidades de las Beneficiarias del Proyecto a Través del Índice de Capacidades

El índice de capacidades basado en los Fundamentos de Amartya Sen se refiere a un enfoque que busca medir el nivel de bienestar y desarrollo humano de las personas a través de sus capacidades y oportunidades de vida. Este enfoque se basa en el principio de que el bienestar de una persona no solo depende de sus ingresos o de su riqueza material, sino también de su capacidad para desarrollarse y participar en la sociedad.

A su vez Martha Nussbaum postula su teoría ligada a la ética, parte de una conceptualización de las capacidades humanas cruciales para definir una noción de una vida

próspera, rescatando la importancia del hábito, la práctica y la educación en los afectos y experiencias humanas para lograr una buena vida y resalta la incidencia de las emociones en el razonamiento ético. Según su investigación, las emociones reflejan la disposición del ser humano hacia objetos valiosos y como desenvolverse en un mundo de conflictos y contingencias.

Así pues, el índice de capacidades se basa en la idea de que las personas tienen una serie de capacidades básicas, como la capacidad para alimentarse adecuadamente, para acceder a servicios de salud y educación, para tener un trabajo digno y para participar en la vida social y política del país. Estas capacidades son vistas como los medios a través de los cuales las personas pueden alcanzar sus metas y objetivos personales, y, por lo tanto, son esenciales para medir su bienestar y desarrollo humano.

El equipo implementador utilizó el índice de capacidades y aplicaron la metodología con 8 capacidades (con sus respectivos funcionamientos). El índice de capacidades tiene un rango de 0 y 1, al igual que el índice de desarrollo humano de Naciones Unidas.

Después de la intervención del proyecto las mujeres rurales alcanzaron un 81% en el desarrollo de sus habilidades. De acuerdo con el informe final de resultados de Fundación Amanecer (2020), esto significa que durante la ejecución del proyecto se logró un impacto del 3% debido a mejoras positivas en las habilidades organizativas, de fortalecimiento en la comercialización, técnicas de cultivo y cosecha, así como en la familia y las pautas de crianza.

Es importante destacar que, entre las habilidades evaluadas, la capacidad organizativa demostró el mayor avance, con un incremento del 17% en su desempeño en comparación con el primer año. A pesar de este progreso, sigue siendo una de las habilidades menos desarrollada a nivel general. En menor medida de avance estuvieron las capacidades de familia y pautas de crianza, técnicas de cultivo y cosecha y fortalecimiento en comercialización.

Figura 10

Resultados del Desarrollo de Capacidades de las beneficiarias del proyecto



Nota: 20 datos analizados. Capacidades Versión 2018

Fuente: FUNDACIÓN AMANECER – FUNDACIÓN BOLÍVR DAVIVIENDA, Impacto Social desde las Capacidades 2018-2020

Fuente. Tomado del Informe Final de Resultados.

La capacidad organizacional estuvo relacionada con el éxito de sus emprendimientos productivos durante la vigencia del proyecto. Al mejorar la capacidad organizacional, las mujeres rurales tuvieron mayor participación en la vida social de sus comunidades. En ese sentido, la formación y el apoyo a las mujeres rurales fueron esenciales para la apropiación y puesto en marcha de sus emprendimientos productivos.

De modo que, de forma individual, el acceso a recursos y capacitación, permitieron desarrollar habilidades y conocimientos que a su vez les ayudo en liderar y gestionar sus emprendimientos de manera efectiva. Sin embargo, hoy en día solamente siguen vigentes tres (3)

de estos emprendimientos, y de forma aislada, según lo relata una de las beneficiarias que atendió la entrevista.

Además, a nivel colectivo, la falta de colaboración y voluntad entre ellas no les permitió crear una red sólida y sostenible de apoyo mutuo que les ayudará a superar los desafíos que enfrentan al implementar sus emprendimientos. Y, por ende, esto afectó en que no se logrará el resultado final del proyecto que correspondía a la creación de una asociación.

Por su parte, la capacidad de gestión presentó reducción en su desarrollo. Y en cuanto a las capacidades de autoestima, asertividad y resolución de conflictos, no presentaron cambios significativos. Algunas razones que explican estos resultados y que fueron expuestos en el informe de Fundación Amanecer (2020), están relacionados el entorno social y la cultura pueden hacer que las mujeres pierdan confianza en sí mismas y dependan demasiado de las opiniones de los demás, en lugar de confiar en su propio juicio.

Dentro del equipo profesional que implementaron el modelo se encontraban trabajadores sociales y/o psicólogos quienes encontraron situaciones en las mujeres rurales relacionadas con problemas psicológicos arraigados o situaciones del pasado que afectan su paz interior y las hacen sentir temerosas e inseguras.

Además, otros aspectos que los profesionales de campo manifestaron están relacionados con el bajo nivel de motivación y la falta de igualdad de condiciones en el hogar pueden hacer que se conformen con lo estrictamente necesario y renuncien a sus sueños y metas. Algunas mujeres pueden tener miedo al cambio y quedarse atrapadas en su zona de confort, lo que las lleva a resignarse a situaciones insatisfactorias. Finalmente, el modelo de familia en el que el padre es el jefe del hogar y la madre se mantiene en un segundo plano puede hacer que las mujeres desarrollen actitudes pasivas y no crean en su propio potencial.

A nivel general, el hecho de que algunas capacidades hayan mejorado en alguna medida indica que el proyecto tuvo un impacto positivo en la vida de las mujeres rurales y fortalecieron su capacidad empresarial.

Por otra parte, al reducirse la capacidad de gestión, afecto la salida del proyecto, puesto se realizaron acciones (inversiones) específicas para el fortalecimiento de dicha capacidad y como oportunidad de mejora (replica de implementación) requiere identificarse las razones que provocaron esta disminución.

El hecho de que las capacidades de familia y pautas de crianza, técnicas de cultivo y cosecha y fortalecimiento en comercialización hayan mejorado levemente indica que el proyecto tuvo un grado de éxito, sin embargo, se hace necesario identificar las áreas de mejora para un fortalecimiento futuro.

Asimismo, las capacidades de autoestima, asertividad y resolución de conflictos, que se mantuvieron iguales indicaron que el proyecto no tuvo un impacto significativo en esas áreas y, además, las mujeres rurales ya tenían un buen nivel de capacidad en esos aspectos antes del proyecto. Aunque la recomendación sería analizar y determinar la causa de esta situación.

En general, los resultados del proyecto señalaron que es importante seguir trabajando en el fortalecimiento de la capacidad empresarial de las mujeres rurales y en el desarrollo de sus emprendimientos productivos. También es importante llevar a cabo evaluaciones rigurosas de los proyectos para poder identificar las áreas que necesitan más atención para la mejora de los resultados en futuros proyectos.

Al final, este indicador de capacidades que precisamente era considerado uno de los claves, no generó el impacto esperado, y por tanto los cambios deseados no ocurrieron, lo que a su vez afectó varios resultados del proyecto. No obstante, al igual que con otros indicadores

sociales presentados anteriormente, la Pandemia por Covid-19 incidió significativamente en los efectos del proyecto.

En particular, este indicador de capacidades tiene una estrecha relación con los beneficios sociales, económicos y culturales que se pueden dar en las comunidades rurales producto de la implementación de emprendimientos productivos de mujeres rurales. Pero que precisamente de acuerdo con los resultados no tan positivos o significativos, los cuales fueron expuestos anteriormente no contribuyeron completamente en el bienestar social de las mujeres rurales.

La reducción en una de las capacidades se convierte en uno de los retos y obstáculos que enfrentan las mujeres rurales en la implementación de sus emprendimientos productivos. Al identificar estas barreras, se podrían tomar medidas para superarlas y mejorar los resultados del proyecto, lo que a su vez puede contribuir al bienestar social.

La mejora leve en tres de las ocho capacidades indica un progreso significativo en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos empresariales de las mujeres rurales, pero que no alcanzó para aumentar la capacidad de tomar decisiones, innovación y adaptación a los cambios en el mercado. Las restantes tres capacidades que se mantuvieron igual señalan que ya existía un nivel alto de capacidad empresarial en esas áreas antes del proyecto. Además, esto sugiere que se deben enfocar los esfuerzos en mejorar las capacidades donde hay mayor necesidad para maximizar los beneficios sociales del proyecto.

En general, el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres rurales y la mejora de sus emprendimientos productivos tuvo en alguna medida beneficios sociales. Sin embargo, para determinar el grado de bienestar social e identificar los beneficios sociales con mayor exactitud se requiere de la aplicación de una metodología apropiada, la cual se expone y desarrolla más adelante.

Nivel de Bienestar Social y Condiciones de Vida de las Beneficiarias Atribuible a la Implementación de un Modelo de Emprendimientos Productivos con las Mujeres Rurales

Conforme al marco de este proyecto de investigación el nivel de bienestar social y las condiciones de vida de las beneficiarias producto de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales va a depender de varios factores y para establecer la valoración de los beneficios sociales requiere de la aplicación metodológica definida en el diseño.

Sin embargo, para la comprensión general de los resultados fue necesario realizar un análisis general del contexto socioeconómico de las mujeres rurales involucradas en el proyecto. En este análisis incluyó aspectos como el nivel de ingresos, acceso a servicios básicos como educación y salud, acceso a recursos naturales como agua y tierra, así como las dinámicas sociales en la comunidad.

Luego de realizado este análisis, se procedió a evaluar el impacto del modelo de emprendimientos productivos en las mujeres rurales. Para ello, se analizaron los indicadores sociales del programa implementado en aspectos como el aumento de ingresos, la mejora del acceso a servicios básicos, el fortalecimiento de las capacidades productivas y empresariales de las mujeres, entre otros.

Por otro lado, también fue importante considerar el impacto del modelo de emprendimientos productivos en la comunidad en su conjunto. Esto incluyó aspectos como la generación de empleo y el aumento de la actividad económica en la comunidad, así como la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

En general, la evaluación del impacto de un modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales en el nivel de bienestar social y las condiciones de vida de las beneficiarias se

realizó a través de la Índice del Bienestar Económico y Social – IBES, teniendo en cuenta el contexto del proyecto y los indicadores claros y objetivos utilizados para medir el impacto.

Contexto Socioeconómico General de la Zona Donde se Implementó el Proyecto

Así como en muchas zonas rurales del país, la actividad económica principal de los Corregimientos La Niata – Alcaraván en el Municipio de Yopal es la agricultura, que incluye la producción de cultivos y ganado.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la pobreza es un problema común en muchas zonas rurales, y de acuerdo con el diagnóstico realizado antes del inicio del proyecto, en esta zona en particular la pobreza ha estado relacionada con la falta de empleo, la falta de acceso a servicios básicos como la salud y la educación, y la falta de infraestructura. Lo que también se ve reflejado en los resultados de este trabajo de investigación.

Lo anterior, también se observó frente a las desigualdades económicas y sociales, donde sigue existiendo una brecha significativa entre los ricos y los pobres. Como se puede apreciar respecto a que, pese a que las veredas están cerca de la zona urbana, las zonas de acceso a las fincas no están pavimentadas, la vía principal Marginal del Llano, es la única carretera pavimentada del lugar, siendo contradictorio en el crecimiento económico, por ser una zona industrial con la presencia de diferentes empresas petroleras y arroceras, y hasta con presencia del Estado con el Relleno Sanitario.

Otro aspecto para resaltar y que influye en la situación de esta zona es lo correspondiente a la migración rural-urbana, siendo que muchos habitantes de las zonas rurales se desplazan a las ciudades en busca de empleo y mejores condiciones de vida, lo que ha tenido un impacto en la economía en la zona rural. Esto lo manifiestan algunas beneficiarias respecto de brindarles mejores oportunidades a sus hijos y que estos puedan laborar y/o estudiar en la ciudad. Por tanto,

los jóvenes ya no son un recurso ni una oportunidad de legado intergeneracional con el que puedan contar para la continuidad del emprendimiento o proyecto productivo de las familias y hogares de esta zona.

Dentro de los aspectos positivos y como sucede en otras zonas rurales también, estas suelen tener una rica biodiversidad y recursos naturales como agua, suelo fértil y bosques, que pueden ser explotados para el beneficio económico, pero también deben ser protegidos y preservados. Principalmente el tipo de suelo facilitó que en el lugar se pudiera implementar proyectos productivos con el cultivo principalmente de cúrcuma y jengibre. Otros proyectos desarrollados por las beneficiarias, pero al margen del mencionado en este alcance también han beneficiado la protección y conservación del medio ambiente con la rotación de los potreros y el cercamiento de fuentes hídricas.

Por otro lado, las cooperativas y otras formas de economía social son importantes para el desarrollo económico local y la creación de empleo. No obstante, este fue uno de los indicadores de resultado del proyecto que no fue cumplido, toda vez, que las mujeres manifestaron la no voluntad de asociarse. Razón por la cual solo algunas de ellas continúan hoy en día con sus emprendimientos activos mientras que las demás no continuaron con esta iniciativa. Las mujeres beneficiarias al no organizarse perdieron acceso a las herramientas, equipos y demás, quedando estas en manos de particulares.

Finalmente, un criterio del proyecto correspondía a la innovación tecnológica como clave para mejorar la productividad y la eficiencia en los cultivos considerados promisoros en el proyecto, y que fueron señalados en el estudio mercado como lo son la cúrcuma y el jengibre. Y para los cuales se adquirieron en el marco del proyecto herramientas equipos que ayudaran con

la producción a escala de estos cultivos. Pero como se señaló anteriormente no han sido utilizados de forma organizada por falta de asociatividad.

Evaluación del Impacto del Modelo de Emprendimientos Productivos en las Mujeres Rurales

Ahora bien, independiente de si el proyecto es público o privado, el bienestar social se enfoca en las condiciones y factores que influyen en el bienestar de las personas y en la calidad de vida de las personas. Comprende las necesidades humanas básicas, como la alimentación, el refugio, la salud, la educación, el trabajo, entre otros., es decir, la satisfacción de estas necesidades es necesaria para alcanzar un nivel de vida adecuado.

Pero a nivel empresarial, los proyectos están más en función de fortalecer o potenciar las capacidades de las personas para llevar a cabo actividades y lograr metas en diferentes áreas de la vida. Así a través de la mejora de las capacidades de las personas, estas pueden lograr un mayor bienestar.

Por su parte, las condiciones de vida hacen referencia a las circunstancias y factores que influyen en la calidad de vida de las personas. Los conceptos de igualdad y equidad cobran relevancia en este aspecto. La equidad, corresponde a que todas las personas tengan las mismas oportunidades y recursos para alcanzar un nivel de vida adecuado. Aborda las desigualdades y las barreras para lograr una mayor equidad en las condiciones de vida.

Por tanto, el bienestar social y las condiciones de vida están estrechamente relacionados. Las condiciones de vida se refieren a las circunstancias y entornos en los que las personas viven, incluyendo la calidad de la vivienda, el acceso a la educación, el empleo, la atención médica y otros recursos necesarios para vivir una vida saludable y satisfactoria. Mientras que el bienestar social se refiere al grado en que las necesidades básicas de una persona están siendo satisfechas,

así como a su nivel general de satisfacción con su vida. Incluye factores como la salud mental y física, la seguridad financiera, el acceso a la atención médica y otros servicios esenciales.

Las condiciones de vida tienen un impacto significativo en el bienestar social de las personas. Las personas que viven en condiciones de pobreza extrema, con falta de acceso a vivienda adecuada, servicios básicos de salud y educación, tienen más probabilidades de experimentar niveles más bajos de bienestar social. Por otro lado, aquellos que viven en entornos saludables y seguros, con acceso a servicios esenciales y oportunidades educativas y laborales, tienen más probabilidades de experimentar un mayor bienestar social.

Entonces, para determinar el nivel de bienestar social y condiciones de vida de las beneficiarias derivadas de la implementación de un modelo de emprendimientos productivos con las mujeres rurales, se utilizó el Índice del Bienestar Económico y Social – IBES, y con el desagregue de sus indicadores se detalla los principales aspectos para valorar los beneficios sociales.

Introducción al Índice del Bienestar Económico y Social – IBES

La metodología propuesta por Alarcón (2000) en el ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social, propone un enfoque integral para analizar la situación económica, social y cultural de una persona o grupo homogéneo de personas, lo que se logra a través de la creación del Índice del Bienestar Económico-Social (IBES).

De acuerdo con Alarcón (2000) el IBES mide cuatro grupos de bienes en los que se pueden agrupar todos los recursos poseídos, tanto tangibles como intangibles, individuales y colectivos. Al combinar estos cuatro elementos, se obtienen cuatro macro-indicadores que se valoran a través de indicadores sencillos y fácilmente utilizables, lo que sitúa a las personas analizadas en una escala de 0 a 100.

Esta metodología permite según Alarcón (2000) comparar el IBES antes y después de la realización de un proyecto social, evaluando así el beneficio social creado por dicho proyecto. La primera versión de este documento se publicó en el año 2000 y la metodología del IBES, aunque mejorable, ya ha sido utilizada con éxito en varios proyectos sociales en diferentes países.

La propuesta metodológica obedece a que tanto las entidades donantes como las instituciones de cooperación al desarrollo están cada vez más conscientes de la necesidad de contar con métodos confiables para medir el impacto de los proyectos o programas sociales, ya sea positivo o negativo

Por tanto, Alarcón (2000) señaló que la metodología del Índice del Bienestar Económico y Social - IBES es un instrumento adecuado para cumplir eficazmente con esta tarea entre otras razones por ser un método sencillo y fácil de aplicar en comparación con otros utilizados por otras instituciones internacionales como el PNUD, el Banco Mundial, entre otras. Además, analiza todos los recursos, tanto tangibles como intangibles, que posee una población específica, sin dejar de lado ningún componente importante. Importante, utiliza datos objetivos para el cálculo de los indicadores, incluso para los recursos de carácter inmaterial.

Dentro de las ventajas de aplicar esta metodología es que se agrupa todos los recursos de la población analizada en un solo valor, es decir, el nivel o valor del IBES, lo que permite una comparación tanto entre diferentes poblaciones como de la evolución de ese valor en el tiempo, aunque sea un enfoque reductivo. Finalmente, Alarcón (2000) plantea una escala para conocer el nivel socioeconómico, y que a su vez es fácilmente aplicable a todos los países y culturas.

Como se mencionó anteriormente los proyectos formulados para mejorar las condiciones de vida de grupos específicos de personas a través de actividades estructuradas, siguen criterios de eficacia y eficiencia, sin perseguir ningún tipo de lucro propio. Su objetivo principal es optimizar el beneficio social que se generan a través de la implementación de modelos como el de emprendimientos, que se enfocan principalmente en satisfacer necesidades no cubiertas de grupos de personas con escasos recursos, y no solo limitados a carencias económicas. No obstante, aquí es importante mencionar lo que Alarcón (2000) resalta sobre la existencia de restricciones tanto de las voluntades de los cooperantes y también del grupo de beneficiarios

De ahí que el beneficio social generado por un proyecto se refiere específicamente a la mejora del nivel de desarrollo social, bienestar o condiciones de vida de los beneficiarios (as), como resultado de un proyecto, y no a otras condiciones independientes de este. En conclusión, para Alarcón (2000) el beneficio social solo corresponde a los efectos directos, es decir, que excluye lo relacionado a las externalidades por la dificultad en la predicción y medición.

Figura 11

Matriz del bienestar social

Bienes Individuales tangibles (económicos)	Bienes Colectivos tangibles (públicos)
Bienes Individuales intangibles (personales)	Bienes Colectivos intangibles (comunitarios)

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

Continuando con la metodología, Alarcón (2000) hace alusión a la matriz del bienestar social, que comprende una representación de los recursos disponibles en un momento dado para un grupo poblacional, que se divide en cuatro categorías: tangibles, intangibles, individuales y colectivas. Estos recursos contribuyen al nivel de bienestar social y su combinación crea una matriz integral para su evaluación.

Para Alarcón (2000) dado que los componentes del bienestar social son muy heterogéneos, ante el problema de encontrar una unidad de medida común que permita valorar y evaluar cada uno de los elementos que lo integran para poder sumarlos, la opción correspondió a reducir todos los componentes a unidades monetarias, cuya ventaja fue de ser una unidad conocida y clara para todos.

Aunque la misma metodología lo señala no todo debe ser medido en términos monetarios, ya que el dinero no es la medida del desarrollo social y hay muchos bienes y valores no deberían ser reducidos a unidades monetarias, no es un asunto ni alcance del presente proyecto de investigación.

Siendo así, Alarcón (2000) señala que el IBES se basa en gran medida en el concepto del Índice de Desarrollo Humano (IDH) creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para medir el grado de desarrollo de los países. Aunque el IDH es un indicador muy completo, su principal limitación es que solo se aplica a grandes poblaciones, lo que no refleja necesariamente la realidad de la población objetivo de un proyecto de desarrollo específico.

Entonces en el 2000, Alarcón para solucionar esta limitación, creó el Índice de Bienestar Económico-Social (IBES), que es un índice simple y preciso que mide el nivel de condiciones de vida de una población determinada. Aunque un único valor no puede reflejar toda la realidad

socioeconómica y cultural de una persona o grupo, este valor proviene de otros valores interrelacionados que permiten comparaciones valiosas.

En cuanto a los niveles socioeconómicos, se tiene que, en la mayoría de los países, hay criterios que categorizan a las personas en diferentes niveles socioeconómicos, lo que afecta su capacidad para recibir subsidios estatales, como el subsidio de vivienda y acceso a servicios sociales gratuitos. La división clásica en clases alta, media y baja es fácilmente entendible y puede subdividirse en tres niveles cada una, dando lugar a nueve niveles socioeconómicos diferentes, a los que se agrega un décimo nivel para aquellos que viven en la pobreza extrema, como los niños de la calle y los ancianos abandonados (Alarcón, 2000).

Figura 12

Tabla de niveles socioeconómico-culturales

Niveles socio-económico		
<i>Nivel</i>	<i>Denominación</i>	<i>Valor</i>
0	indigencia	(0 – 10)
1	bajo-bajo	[10 – 20)
2	bajo-medio	[20 – 30)
3	bajo-alto	[30 – 40)
4	medio-bajo	[40 – 50)
5	medio-medio	[50 – 60)
6	medio-alto	[60 – 70)
7	alto-bajo	[70 – 80)
8	alto-medio	[80 – 90)
9	alto-alto	[90 – 100)

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

Esta forma de categorización es universalmente comprensible, por lo que, si alguien pertenece a un nivel medio-alto, en cada país se entenderá que posee ciertas condiciones materiales y culturales que lo distinguen de alguien que pertenece al nivel medio-bajo. De acuerdo con Alarcón (2000) con esta clasificación, es posible asignar un valor de 0 a 100 (excluyendo ambos extremos) a los 10 niveles socioeconómicos y culturales mencionados. Por ejemplo, una persona en situación de pobreza extrema tendría asignado el valor de 5, mientras que alguien que lo tiene todo alcanzaría el valor de 100 en la escala.

Resultados del Índice del Bienestar Económico y Social – IBES

Para calcular el IBES, se procedió de la siguiente manera: a) Se ponderaron los componentes de la matriz del bienestar social, se identificaron los indicadores que midieron cada componente y se asignó el coeficiente de valoración, y se utilizaron los indicadores para calcular el IBES, cuyos resultados se presentan a continuación:

De acuerdo con lo descrito hasta ahora, Alarcón (2000) definió la matriz de ponderación de los cuatro macro-indicadores del IBES se presenta a continuación:

Figura 13

Ponderación de los componentes de la matriz del bienestar social

IBES (100%)	Individuales (70%)	Colectivos (30%)
Tangibles (50%)	Económicos (40%)	Públicos (10%)
Intangibles (50%)	Personales (30%)	Comunitarios (20%)

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

Los resultados obtenidos a través del IBES suelen coincidir con la conclusión a la que se podría llegar intuitivamente mediante la observación directa de ciertos indicios externos (como la vivienda, el barrio de residencia, el nivel cultural, etc.). Y que según Alarcón (2000) el uso del IBES no solo cuantifica con precisión el nivel general, sino que también permite identificar los puntos más débiles, lo que permite desarrollar proyectos más adecuados para mejorar esos elementos.

Alarcón (2000) presenta en resumen del resultado de la distribución de pesos asignados a cada componente de la matriz del bienestar social y a los indicadores seleccionados, así:

Figura 14

Criterios e Indicadores para valoración del IBES

BIENES	Individuales (70%)	Colectivos (30%)
Tangibles (50%)	<i>Económicos (40%)</i> <i>Ingresos (50%)</i> <i>Patrimonio (30%)</i> <i>Salud (20%)</i>	<i>Públicos (10%)</i> <i>Servicios públicos (50%)</i> <i>Salubridad (50%)</i>
Intangibles (50%)	<i>Personales (30%)</i> <i>Estudios generales (40%)</i> <i>Formación profesional (60%)</i>	<i>Comunitarios (20%)</i> <i>Seguridad ciudadana (60%)</i> <i>Derechos civiles/humanos (40%)</i>

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

A continuación, se desarrolla cada uno de los indicadores por cada componente tanto en la explicación del referente teórico como los resultados en la aplicación de la metodología con la información de salida del proyecto.

Los Indicadores del Componente Tangible-Individual

Alarcón (2000) señala los indicadores del componente tangible-individual (40%). Los tres indicadores correspondientes fueron ingresos, propiedades y atención en salud. El indicador de ingresos representa el 20% del IBES y recibe el 50% del valor total del componente tangible-individual. Este indicador es específico para cada país

Alarcón (2000) menciona que para el cálculo se debe crear una tabla comparativa de ingresos para el país o la región correspondiente, utilizando estadísticas actuales para determinar el nivel de ingresos mínimo necesario para la subsistencia de una persona o familia en cada lugar. Este nivel puede o no coincidir con los salarios mínimos oficiales. Posteriormente, se debe atribuirle el valor 10 al nivel de ingresos mínimo necesario para la subsistencia, que marca el inicio del estrato bajo-bajo. Por debajo de este nivel se considera que la persona o familia vive en la indigencia. Y finalmente, se determina el nivel de ingresos que corresponde a una persona o familia de estrato medio o alto en función de un cierto número de salarios mínimos en cada país o región.

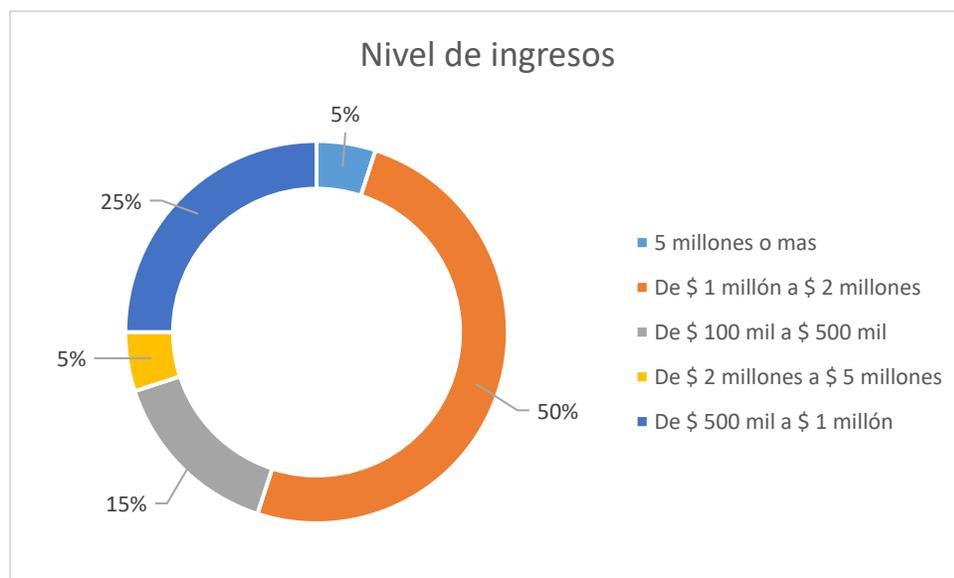
Por consiguiente, para poder determinar el valor del indicador ingresos las mujeres rurales beneficiarias del proyecto en mención, se creó una tabla comparativa de ingresos correspondiente. Y se determinó el nivel de ingresos mínimo de subsistencia. Según la figura el 50% de las mujeres perciben un ingreso entre 1 a 2 millones de pesos a la salida del proyecto. De acuerdo con los resultados este refleja unos de los cambios positivos que impactaron en sus condiciones de vida y por tanto en su bienestar social.

De acuerdo con este resultado se puede concluir que el fortalecimiento de los emprendimientos productivos de las mujeres rurales tuvo un impacto positivo en sus ingresos durante la ejecución del proyecto. En ese sentido, el aumento de los ingresos les proporcionó a

estas mujeres una mayor seguridad financiera y una mejora en su calidad de vida. Además, el fortalecimiento de los emprendimientos productivos contribuyó durante la ejecución del proyecto al desarrollo económico de la zona y fomentó el empoderamiento económico de las mujeres.

Figura 15

Nivel de ingresos mensuales de las mujeres rurales beneficiarias



Fuente. Autoría propia.

De ahí la importancia y necesidad de seguir apoyando y fortaleciendo estos emprendimientos para asegurar su sostenibilidad a largo plazo y continuar mejorando las condiciones de vida de estas mujeres y sus comunidades, en el marco de un nuevo proyecto que incluya las mejoras para obtener mejores resultados de salida del proyecto a implementar.

Alarcón (2000) indica frente al indicador de propiedades y patrimonio que este es un indicador adicional al primero y evalúa la capacidad de ahorro de la unidad económica. Aunque no es una regla fija, por lo general, las personas con altos ingresos también tendrán un alto nivel

de patrimonio. Para personas de bajos recursos, este indicador es similar al de "propiedades externas", ya que muy pocos tienen cuentas bancarias con grandes cantidades de dinero.

Por lo tanto, en este análisis, como lo señaló Alarcón (2000) solo se consideró el nivel de patrimonio y las propiedades (casas, automóviles, tierras, etc.) que se consideran más fácilmente evaluables. Este indicador representa el 30% del valor total del componente tangible-individual, lo que equivale al 12% del IBES, se utilizó la siguiente tabla:

Figura 16

Puntuación y opciones de propiedades y patrimonio

0 =	ninguna propiedad ni patrimonio
25 =	algún tipo de propiedad / patrimonio: casa pequeña, terreno pequeño, auto de segunda mano, etc.
50 =	propiedad / patrimonio medio: casa nivel medio, pequeña finca, etc.
75 =	propiedades de calidad: varias casas, fincas, autos, etc.
99 =	todo tipo de propiedades de lujo

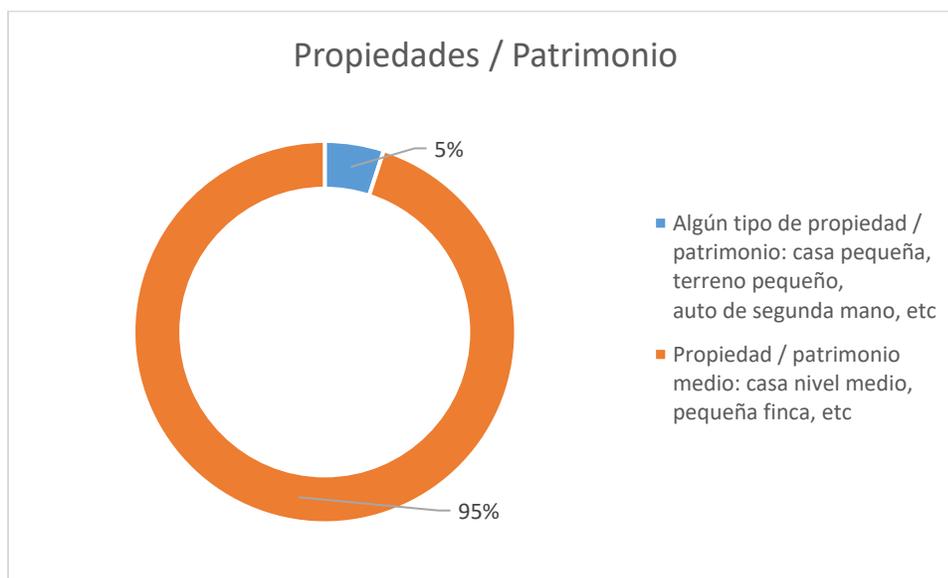
Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

Encontrándose que el 95% de las mujeres cuentan con una propiedad / patrimonio medio: casa nivel medio, pequeña finca, esto considerando que las zonas son precisamente rurales y estos predios aplican como fincas, adicionalmente porque señalaron que dicha propiedad era propia y totalmente pagada.

Si bien el fortalecimiento de los emprendimientos productivos de las mujeres rurales no es la razón por la que ellas cuentan con una propiedad o patrimonio medio, como una casa de nivel medio o una pequeña finca. Factores, como la herencia, la compra o el intercambio de bienes, son los que han contribuido a la adquisición de estas propiedades.

Figura 17

Propiedades y patrimonio de las mujeres rurales beneficiarias



Fuente. Autoría propia.

Pero el fortalecimiento de los emprendimientos productivos sí tuvo un impacto positivo en la capacidad de las mujeres para mantener estas propiedades, al proporcionarles una fuente sostenible de ingresos durante la ejecución del proyecto. Además, la propiedad de estos activos les proporcionó a las mujeres rurales una mayor seguridad financiera y mejora en su calidad de vida. Aunado a lo anterior, uno de los criterios para ser beneficiaria del proyecto requería que las mujeres rurales contarán con propiedad disponible para la implementación de los emprendimientos productivos.

De acuerdo con Alarcón (2000) el siguiente indicador (tercer indicador del componente) correspondía a salud (seguridad social) se relaciona con la capacidad para obtener atención médica en caso de enfermedad. La importancia de este indicador radica en que la salud es un

bien fundamental para el individuo y, en muchos casos, se tiene acceso a un sistema de salud financiado por un sistema de seguridad social que afecta los ingresos.

Y como lo menciona Alarcón (2000), en caso de no tener acceso a este sistema, los ingresos se verán disminuidos en gran medida en caso de enfermedad. El indicador de salud representa el 20% del valor total del componente tangible-individual, lo que equivale al 8% del IBES. A continuación, se presenta la tabla de valoración para el indicador de salud tenida en cuenta en el cálculo:

Figura 18

Puntuación y opciones de salud

0 = ningún tipo de seguridad social
25 = nivel bajo de seguros y/o difícil acceso a cuidados médicos
50 = servicio medio de seguridad social, que quizás deber ser completado por seguros privados
75 = alto nivel de seguros y de medicina
99 = todos los seguros sociales pagados y excelente servicio

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

La salud y la seguridad de estas mujeres a la salida del proyecto estaban en un nivel bajo de seguros y/o difícil acceso a cuidados médicos. Siendo este un factor limitante en las condiciones para establecer una mejor calidad de vida. Es un aspecto que sin duda a la salida del proyecto y aún hoy en día es deficiente y por tanto no se puede sumar como un beneficio positivo.

Estas son problemáticas comunes en las zonas rurales, y para ello es necesario analizar las condiciones específicas de cada caso. En ocasiones no necesariamente sea solo la falta de

recursos, si no que debido a temas culturales o de educación las personas, en este caso las mujeres rurales no son conscientes o no han tenido el hábito de asistencia médica por prevención. Sin embargo, al encontrarse en zonas rurales, no cuentan con centros médicos y ni atención cerca para servicios de primer nivel. Es decir, que deben desplazarse con vías de difícil acceso a las vías principales.

En este caso se requiere es la implementación de programas y políticas públicas orientadas a mejorar la salud y bienestar de las mujeres rurales. Sin que restrinja la posibilidad de trabajar en conjunto para abordar los desafíos y oportunidades que se presenten en cada caso.

Los Indicadores del Componente Tangible-Colectivo

Alarcón (2000) pasando a los indicadores del componente tangible-colectivo (10%), aquí se encuentran los servicios públicos y el nivel las condiciones de salubridad que vienen siendo complementarios. Este indicador se enfocó en los servicios públicos disponibles para la comunidad donde vive la persona o familia.

De acuerdo con Alarcón (2000) entre los más relevantes están el suministro de agua, gas, electricidad, teléfono, la recolección de basura y el sistema de alcantarillado. También se consideraron otros servicios como transporte, educación, centros comunitarios y acceso a internet, entre otros.

Además, para Alarcón (2000), este indicador representa el 50% del componente tangible-colectivo, lo que equivale a un 5% del IBES. Aunque este valor puede parecer bajo, se debe considerar que el nivel de ingresos influye en gran medida en la comunidad donde se vive, por lo que darle más peso a este indicador podría reforzar aún más la influencia del indicador ingresos en el IBES. La siguiente tabla proporciona una guía para valorar este indicador de servicios públicos.

Figura 19

Puntuación y opciones de servicios públicos

0 =	ningún tipo de servicios (caso de las barriadas de invasión)
25 =	servicios públicos muy deficientes, pero parcialmente existentes
50 =	servicios públicos incompletos y/o insuficientes
75 =	servicios públicos completos, pero de media calidad o irregular
99 =	todos los servicios públicos y de buenísima calidad

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

Los servicios públicos son incompletos e insuficientes. Y esto ha tenido un impacto negativo, en particular, al limitar a las mujeres rurales en su capacidad para desarrollar y mantener negocios sostenibles, ya que el acceso a estos servicios es fundamental para la producción, el almacenamiento y la comercialización de bienes y servicios.

Además, la falta de acceso a servicios básicos también ha tenido un impacto en la calidad de vida de las mujeres rurales y su capacidad para dedicar tiempo y energía a sus emprendimientos productivos. Ejemplo de ellos, es que, al no existir un suministro de agua confiable, las mujeres deben pasar más tiempo recogiendo y transportando agua, lo que reduce su tiempo disponible para trabajar en su emprendimiento.

Por lo tanto, en este aspecto también es importante que los gobiernos y las organizaciones trabajen para mejorar la infraestructura y los servicios en las zonas rurales, incluyendo el suministro de agua, gas, electricidad, teléfono, la recolección de basura y el sistema de alcantarillado. Puesto al mejorar estos servicios públicos, se puede ayudar a crear un ambiente más favorable para el fortalecimiento de los emprendimientos productivos de las mujeres rurales y mejorar su calidad de vida en general.

Por su parte, como lo indica Alarcón (2000) las condiciones sanitarias, en ciertas situaciones, aunque este indicador está influenciado en gran medida por el anterior, puede haber excepciones. Por ejemplo, las condiciones sanitarias de una población que vive en una zona seca pueden ser muy diferentes de las que viven en áreas húmedas. Lo mismo ocurre con aquellos que viven en asentamientos informales en comparación con aquellos que viven en zonas rurales o selváticas.

Alarcón (2000) señala que el indicador de condiciones sanitarias se aplica a toda la comunidad, aunque puede haber variaciones entre personas en cuanto a la adopción de medidas colectivas de higiene. El indicador de condiciones sanitarias representa el 50% del valor total del componente tangible-colectivo, lo que se traduce en un 5% del IBES. A continuación, se proporciona la guía utilizada para la valoración del indicador de condiciones sanitarias:

Figura 20

Puntuación y opciones de condiciones sanitarias

0 = muy malsanas y que favorecen las enfermedades (caso de las barriadas de invasión en lugares húmedos)
25 = no son suficientes
50 = medianas (dejan que desear)
75 = buenas condiciones
99 = óptimas

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

En algunos casos se apreciaron buenas condiciones, sin embargo es alta la probabilidad de que existan servicios en condiciones más desfavorables, que se hubiesen podido categorizar como no son suficientes, medianas (dejan que desear) o muy malsanas y que favorecen las

enfermedades (caso de las barridas de invasión en lugares húmedos), puesto en las visitas que realizaron los técnicos durante la ejecución del proyecto algunos predios no contaban con la existencia de unidades sanitarias adecuadas, y las mujeres no veían esto como una condición no óptima o no la aprecian como una necesidad básica insatisfecha. Según este análisis, este indicador también estaría por fuera de un aspecto positivo, por tanto, corresponde a un aspecto que a la salida del proyecto queda como una oportunidad de mejora.

En particular, las condiciones insalubres pueden aumentar la incidencia de enfermedades y limitar la capacidad de las mujeres rurales para trabajar en sus emprendimientos. Por ejemplo, si las mujeres rurales están expuestas a enfermedades relacionadas con el agua contaminada, pueden tener que dedicar más tiempo a cuidar de su propia salud y la de sus familias, en lugar de trabajar en sus negocios.

Por lo tanto, es importante que los gobiernos y las organizaciones trabajen para mejorar las condiciones sanitarias en las zonas rurales, incluyendo la provisión de servicios de salud y la implementación de políticas de saneamiento ambiental.

Los indicadores del componente intangible-individual

Alarcón (2000) con respecto a este medidor evalúa el nivel de educación general que la (s) persona (s) que producen ingresos en la unidad económica han alcanzado. El indicador de educación general tiene una perspectiva a largo plazo, ya que cuanto más alto sea el nivel educativo de una persona, mayores serán las oportunidades para desarrollar su potencial en el futuro, gracias a la formación que han recibido. Este indicador de educación general es responsable del 40% del valor total del componente intangible-individual, lo que representa el 12% del IBES. La siguiente tabla proporciona una guía para la evaluación del indicador de educación general.

Figura 21*Puntuación y opciones de educación general*

0 =	analfabeto
15 =	saber leer y escribir
30 =	estudios de primaria completos
50 =	estudios de secundaria técnica completos
60 =	estudios de educación secundaria (bachillerato o equivalente) completos
70 =	escuelas técnicas medias (nivel bachelor)
80 =	licencia universitaria o equivalente (nivel master)
99 =	nivel universitario con doctorado y/o post-grado

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

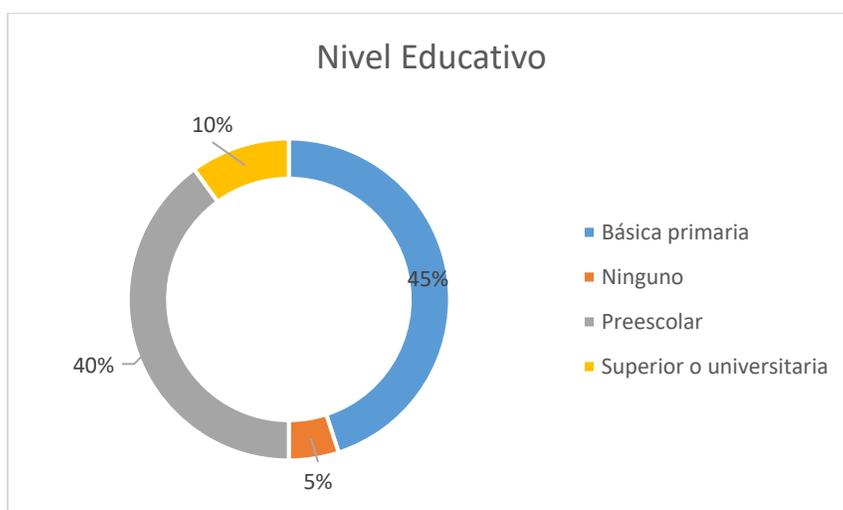
Se encontró que el 45% de las mujeres cursaron hasta básica primaria, se podría concluir que el acceso a la educación en esa población es limitado y que es necesario implementar programas que fomenten la educación y la formación para mejorar su calidad de vida y su capacidad para generar ingresos. También podría indicar la necesidad de una mayor inversión en educación en zonas rurales y una mayor atención a las necesidades educativas de las mujeres en particular.

Ahora bien, Alarcón (2000) sostiene que el indicador se enfoca en el nivel de formación técnica para el trabajo y, aunque en parte está relacionado con el indicador anterior, en muchos casos, especialmente para aquellos con recursos limitados, difiere significativamente. En realidad, es común que una persona que ha completado un cierto nivel de educación general (primaria e incluso secundaria) no tenga formación técnica que le permita obtener un trabajo remunerado, lo que le impide ganar un salario adecuado y desarrollarse profesionalmente. El indicador de formación técnica está también orientado hacia el futuro: cuanto más capacitada

esté una persona, más fácilmente podrá obtener empleo o desarrollar actividades productivas que le permitan mejorar su nivel de vida.

Figura 22

Nivel educativo de las mujeres rurales beneficiarias



Fuente. Elaboración propia.

Según Alarcón (2000) por esta razón, este indicador representa el 60% del total del componente intangible-individual, lo que equivale al 18% del IBES. En algunos casos, también refleja la experiencia adquirida en un oficio o profesión. El siguiente cuadro proporciona una guía para la evaluación del indicador de formación técnica.

Y con respecto a la capacitación (formación) profesional (vocacional), se encontró que las mujeres durante el proceso de implementación del proyecto accedieron a diferentes capacitaciones técnicas relacionadas con sus proyectos productivos, especialmente en lo relacionado a la cúrcuma y jengibre. Aunque su nivel apropiación y aplicación de lo aprendido solo quedó instalado en 3 mujeres, puesto las demás de manera voluntaria desistieron de continuar impulsando este tipo de emprendimientos. Quienes aún continúan con sus

emprendimientos productivos, manifiestan que esto les siga generando muchos beneficios por cuanto están en mejores condiciones de vida en comparación de cuando ingresaron al proyecto.

Figura 23

Puntuación y opciones de Capacitación (formación) profesional (vocacional)

0 = ningún tipo de capacitación en oficios
15 = conocimiento práctico de algún oficio (nivel bajo no cualificado)
30 = capacitación técnica formal baja
60 = capacitación técnica formal media y experiencia (mandos intermedios)
80 = buena capacitación técnica alta (mandos directivos)
99 = excelente capacitación profesional y experiencia (nivel dirección general)

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

Como las mujeres rurales recibieron capacitación técnica específica relacionada con sus proyectos productivos durante la implementación del proyecto, se puede concluir que el proyecto tenía como objetivo abordar la necesidad de desarrollar habilidades técnicas y mejorar la formación laboral en esa población específica. También se puede indicar que el proyecto fue exitoso en proporcionar oportunidades de capacitación y habilidades técnicas para las mujeres rurales, lo que a su vez les ha ayudado a mejorar su capacidad para generar ingresos y mejorar su calidad de vida.

Los Indicadores del Componente Intangible-Colectivo

Alarcón (2000) menciona que este componente incluye dos indicadores: el nivel de seguridad ciudadana y el estado de derecho en términos de ejercibilidad de los derechos civiles y humanos. Estos indicadores son particularmente desafiantes de evaluar ya que son intangibles y colectivos. Sin embargo, pueden ser comparados con una situación ideal en la que no hay

violencia y se ejercen plenamente todos los derechos, lo que permite su evaluación en cierta medida. Es importante destacar que estos dos indicadores deben ser evaluados para toda la comunidad, ya que se trata de bienes colectivos.

Para el indicador de seguridad Alarcón (2000), se refiere al nivel de seguridad (ausencia de cualquier tipo de violencia) en el entorno de las personas que están siendo evaluadas. Este indicador representa el 60% del valor total del componente intangible-colectivo, es decir, el 12% del IBES. Para determinar el nivel de seguridad, se pueden utilizar valores objetivos del nivel de violencia en las comunidades donde vive el grupo evaluado, así como una apreciación subjetiva obtenida a través de una encuesta. El siguiente cuadro proporciona una guía para la evaluación del indicador de seguridad.

Figura 24

Puntuación y opciones de Seguridad Ciudadana

0 =	condiciones de alta criminalidad y violencia
25 =	criminalidad media
50 =	criminalidad baja
75 =	criminalidad muy baja
99 =	criminalidad inexistente

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

Frente al indicador en general la criminalidad es baja, aunque en el proceso de entrevista se manifestó de ciertas condiciones de criminalidad y violencia, pero fueron mucho antes de la implementación del proyecto y no se ha vuelto a presentar otra situación similar.

En ese sentido, si la criminalidad es baja en la zona donde las mujeres rurales implementaron sus emprendimientos productivos, se puede concluir que el nivel de seguridad en

el entorno de estas mujeres es alto, lo que es positivo para el desarrollo y la sostenibilidad de sus negocios. Esto significa que las mujeres rurales pueden sentirse más seguras al trabajar y desarrollar sus proyectos productivos, lo que a su vez podría aumentar su productividad y su capacidad para generar ingresos. Además, un ambiente seguro podría atraer más inversión y oportunidades de negocio en la zona, lo que podría ser beneficioso para toda la comunidad.

Como lo indica Alarcón (2000) el indicador de derechos humanos refleja la capacidad de los individuos para ejercer sus derechos en la práctica, no solo en teoría. Este indicador es específico para cada comunidad, ya que las circunstancias y el marco legal varían según la ubicación y la clase social. Este indicador representa el 40% del valor del componente intangible-colectivo y equivale al 8% del IBES. El cuadro siguiente proporciona una guía para evaluar el indicador de derechos civiles y humanos.

Figura 25

Puntuación y opciones de Ejercibilidad de derechos civiles y humanos

0 = sistema político, o estado represivo (no DH)
25 = estado represivo de hecho (o no ejercibilidad de los DH)
50 = derechos garantizados teóricamente
75 = derechos garantizados y ejercibles
99 = derechos garantizados, ejercibles y protegidos en la práctica

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

Frente a este indicador se encontró que hay derechos garantizados, ejercibles y protegidos en la práctica para las mujeres rurales que fueron beneficiarias del proyecto. En ese sentido este componente respalda el hecho que se pueden considerar como un beneficio activo.

Como hay derechos garantizados, ejercibles y protegidos, se puede concluir que las mujeres tienen más posibilidades de desarrollar sus proyectos productivos sin sufrir discriminación o violaciones de sus derechos humanos. Esto puede traducirse en un ambiente más favorable para el desarrollo de sus actividades, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en su calidad de vida y en la viabilidad de sus emprendimientos. Además, la protección de los derechos humanos y civiles es fundamental para fomentar un entorno social estable y pacífico, lo que puede mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad en general.

No obstante, como se evidenció en los aspectos personales, la ejercibilidad de sus derechos al interior de sus hogares o a nivel de comunidad sigue siendo bajo y aún después de la salida del proyecto el empoderamiento femenino sigue siendo mínimo.

Ranking de los indicadores del IBES

Alarcón (2000) señaló que el indicador de ingresos tiene el mayor peso, seguido de cerca por la capacitación profesional, que tiene mucha más influencia que la propiedad y los estudios generales. Además, el indicador de seguridad tiene la misma importancia que los dos anteriores. En conjunto, estos cinco indicadores representan el 74% del valor total del IBES. Sin embargo, esto no significa que los otros cuatro indicadores sean insignificantes, sino que tienen una influencia menor en el resultado general del IBES.

En línea con lo expuesto hasta ahora por Alarcón (2000) se puede observar que el factor con mayor relevancia en el IBES es el de ingresos, seguido de cerca por la capacitación profesional, que tiene una importancia mucho mayor que los factores de propiedades y estudios generales. El siguiente cuadro resume la información anterior y clasifica los indicadores según su importancia en el IBES.

Figura 26

Clasificación de los indicadores según su peso dentro del IBES

Ranking indicadores	Ponderación	Componente
ingresos	20%	tangible-individual
capacitación profesional	18%	intangible-individual
propiedades	12%	tangible-individual
estudios generales	12%	intangible-individual
seguridad ciudadana	12%	intangible-colectivo
salud	8%	tangible-individual
derechos civiles/humanos	8%	intangible-colectivo
servicios públicos	5%	tangible-colectivo
condiciones sanitarias	5%	tangible-colectivo
Total	100%	

Fuente. Tomado del Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo social.

También es evidente que el factor de seguridad tiene la misma ponderación que los dos factores mencionados anteriormente. En conjunto, estos cinco factores representan el 74% del valor total del IBES, lo que no significa que los otros cuatro factores carezcan de importancia, pero como era de esperar, su influencia en el resultado general del valor del IBES es menor.

Beneficio social bruto y neto generado del proyecto de estudio de caso

El cálculo del valor del IBES para el proyecto de investigación objeto de este trabajo implicó una evaluación en la que se recolectaron en conjunto (teniendo en cuenta el tamaño de la población) los datos para todos los indicadores del IBES con el insumo de los informes y encuestas que el equipo implementador de Fundación Amanecer realizó en los años 2018 y 2020. Los criterios aplicados fueron uniformes para esta evaluación de impacto social y posterior valoración de los beneficios sociales del proyecto.

Se efectuó una valoración inicial de todas las beneficiarias del proyecto mediante la compilación de la información a través de una plantilla en Excel que recogió la información requerida de 2018, utilizando las fuentes de informes, cuestionarios y encuestas aplicados en ese periodo por el equipo implementador del proyecto de Fundación Amanecer. Con el resultado de la valoración inicial se estableció el valor del IBES en el momento Cero (0), o IBES₀.

En este proyecto de investigación no se tuvo alcance para el establecimiento de grupo de control, y es importante “para la validación de los logros o impacto del proyecto, pues permite aislar las mejoras que se deben al proyecto de las que son consecuencia del desarrollo general de la sociedad o de la región donde se realiza el proyecto” (Alarcón, 2020, p.14), por tanto, se recomienda para futuras aplicaciones de la metodología en cuestión.

Conforme, se mencionó en los fundamentos teóricos del presente trabajo de investigación, si bien se sugiere unos cortes para la evaluación ex – post de los proyectos, lo cierto es que no hay regla fija, y va a depender del tipo de proyecto ejecutado. De acuerdo con la experiencia en particular, estas evaluaciones ex – post deberían realizarse de acuerdo con los resultados esperados que se hayan fijado en el marco lógico y/o teoría de cambio, puesto son los que al final definen en qué momento ocurrirán los cambios y, por consiguiente, en qué momento se lograron los beneficios sociales.

Aunque la metodología IBES plantea que no es necesario la participación de todos los beneficiarios del proyecto (además porque finalizado este, la recolección de información se vuelve muy difícil de capturar por la poca receptividad de los beneficiarios, así como los costos y tiempo para lograrlo), si se recomienda una muestra significativa.

Otro factor para considerar es el ajuste de parámetros, especialmente el de ingresos cuando haya pasado tiempos significativos entre cada medición. Y Con el resultado de la

siguiente valoración, es decir la ex – post, se estableció el valor del IBES en el momento Uno (1), o IBES₁.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, también procedentes de la metodología IBES, así como los datos obtenidos en cada uno de los indicadores de los diferentes componentes expuestos anteriormente, a continuación, se presentan los resultados correspondientes a los cálculos de los IBES₀ y IBES₁.

Figura 27

IBES de las Mujeres Rurales del Modelo de Emprendimientos en 2018

Índice del Bienestar Económico y Social – IBES proyecto		Ponderación	Valoración	Puntos	Valor IBES
Tangibles (50%)	Individuales (40%)	Ingresos	0,5	17,3	8,65
		Propiedades	0,2	48,8	9,76
		Salud (seguridad social)	0,3	25	7,5
<i>Total Tangibles Individuales</i>					<u>10,36</u>
	Colectivos (10%)	Servicios públicos	0,5	50	25
		Condiciones sanitarias	0,5	75	37,5
<i>Total Tangibles Colectivos</i>					<u>6,25</u>
Intangibles (50%)	Individuales (30%)	Estudios generales	0,4	29,4	11,76
		Capacitación profesional	0,6	21	12,6
<i>Total intangibles individuales</i>					<u>7,31</u>
	Colectivos (20%)	Seguridad ciudadana	0,6	50	30
		Derechos civiles/humanos	0,4	99	39,6
<i>Total Intangibles colectivos</i>					<u>13,92</u>
TOTAL IBES₀					37,84

Fuente. Autoría propia.

Para el año 2018 (línea base), el resultado del índice del bienestar económico y social – IBES dio 37,84, y se considera relativamente bajo. Sin embargo, este resultado debe ser

interpretado en el contexto específico del proyecto en cuestión al considerar diferentes indicadores. En resumen, el resultado indica un nivel bajo-alto, lo que demuestra que existían varios factores limitaban su bienestar en requería del diseño de estrategias efectivas para mejorar su calidad de vida.

Figura 28

IBES de las Mujeres Rurales del Modelo de Emprendimientos en 2020

Índice del Bienestar Económico y Social – IBES proyecto		Ponderación	Valoración	Puntos	Valor IBES
Tangibles (50%)	Individuales (40%)	Ingresos	0,5	19	9,5
		Propiedades	0,2	48,8	9,76
		Salud (seguridad social)	0,3	25	7,5
<i>Total Tangibles Individuales</i>					<u>10,70</u>
	Colectivos (10%)	Servicios públicos	0,5	50	25
		Condiciones sanitarias	0,5	75	37,5
<i>Total Tangibles Colectivos</i>					<u>6,25</u>
Intangibles (50%)	Individuales (30%)	Estudios generales	0,4	29,4	11,76
		Capacitación profesional	0,6	35	21
		<i>Total intangibles individuales</i>			
	Colectivos (20%)	Seguridad ciudadana	0,6	50	30
		Derechos civiles/humanos	0,4	99	39,6
<i>Total Intangibles colectivos</i>					<u>13,92</u>
TOTAL IBES1					40,70

Fuente. Autoría propia.

El índice del bienestar económico y social aumentó de 37,84 a 40,70 después de 3 años de implementado el proyecto, este aumento indica una mejora en su nivel de bienestar económico y social. Sin embargo, el resultado de 40,70 aún se clasifica como nivel medio-bajo,

lo que sugiere que todavía hay oportunidades para mejorar el bienestar de estas mujeres y sus comunidades.

Es importante tener en cuenta que el aumento puede ser atribuido a diversos factores, incluyendo el crecimiento económico, la mejora en la calidad de vida de la comunidad, la implementación de políticas públicas y programas sociales, entre otros. En este caso en particular solamente los ingresos y la capacitación (formación) profesional (vocacional) tuvieron variación, por tanto, se le atribuye una contribución al IBES de salida del proyecto.

Con estos resultados no tan satisfactorios queda espacio para seguir mejorando su nivel de bienestar. Se recomienda a los diferentes actores que a futuro puedan estar interviniendo en esta comunidad continuar monitoreando el progreso y tomar medidas para abordar los desafíos que aún persisten.

Ahora bien, en términos de los beneficios sociales y como se señaló en la teoría el IBES es una medida que busca reflejar el nivel de calidad de vida y bienestar de una población con base a distintos indicadores económicos y sociales también explicados al principio de este capítulo. Y, por tanto, indica que es necesario fortalecer las políticas y programas de apoyo a los emprendimientos productivos de mujeres rurales, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y reducir la brecha económica y social.

Además de la necesidad de implementar estrategias que permitan mejorar el acceso de este grupo a servicios básicos como la salud, la educación y la vivienda, y fortalecer su capacidad de negociación y participación en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana.

En general, mejorar el bienestar económico y social de las mujeres rurales tiene implicaciones importantes para el desarrollo sostenible y equitativo de las comunidades rurales

en general, y para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en particular.

Finalmente, siguiendo la metodología se recomienda verificar la durabilidad de la mejora del IBES, es necesario proceder regularmente a posteriores evaluaciones. Sin embargo, con el paso del tiempo, será cada vez más difícil determinar la parte de la mejora del IBES que se debe atribuir al proyecto, y la que proviene de la mejora de las condiciones económicas generales. No obstante, la evaluación regular del grupo de los beneficiarios y del grupo de control arrojará informaciones interesantes sobre la sustentabilidad de los beneficios del proyecto (Alarcón, 2020).

Con la metodología se pudo establecer que el modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales tuvo un impacto significativo en la vida de las mujeres y en el desarrollo de sus comunidades. Los beneficios sociales correspondieron al empoderamiento de las mujeres, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de las mujeres y sus familias.

De ahí la importancia de tener en cuenta que cada comunidad es única, por lo que es fundamental adaptar las estrategias a las circunstancias y necesidades locales. Trabajar con organizaciones locales, gobiernos y otros actores relevantes que contribuyan a mejorar la efectividad de este tipo de proyectos.

Por otra parte, para medir la evaluación de proyectos sociales con impacto social es fundamental valorar los resultados y beneficios de estos. En el caso de este modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales, se consideró factores como el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, la calidad de vida y el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del proyecto.

En conclusión, este proyecto de investigación demostró que el impacto social de los emprendimientos productivos con mujeres rurales fue significativo para la población durante el período de implementación del objetivo del proyecto. Y se espera que los resultados obtenidos permitan mejorar y adaptar futuros proyectos para satisfacer las necesidades de las mujeres rurales.

Conclusiones

Los emprendimientos productivos implementados por mujeres rurales han demostrado ser una estrategia efectiva para reducir la pobreza y empoderar a las mujeres. Estos emprendimientos han generado mejoras en los ingresos de los hogares, lo que ha llevado a una disminución de los niveles de pobreza y a una mejora en las condiciones de vida. Sin embargo, a pesar de estos avances, aún existen desafíos en términos de fortalecer el empoderamiento y la capacidad de toma de decisiones de las mujeres rurales. Es importante tener en cuenta que los emprendimientos productivos no son la solución única para abordar la pobreza y la desigualdad de género, y se requiere de políticas y programas integrales para abordar estos problemas de manera más amplia. Aunque los resultados son positivos, es necesario seguir trabajando en fortalecer la autoestima, la independencia financiera y la capacidad de toma de decisiones de las mujeres rurales.

Los emprendimientos productivos también han generado impactos significativos en términos de beneficios sociales, al mejorar el acceso a bienes y servicios básicos en las comunidades rurales. Sin embargo, es importante destacar que se debe seguir trabajando en fortalecer el liderazgo y la participación de las mujeres rurales en la toma de decisiones a nivel familiar y comunitario. Los emprendimientos productivos son una herramienta valiosa en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en las zonas rurales. Aunque se han logrado mejoras importantes, aún queda trabajo por hacer para fortalecer el empoderamiento de las mujeres rurales y garantizar su participación en la toma de decisiones. Es necesario continuar implementando políticas y programas que aborden de manera integral estos desafíos y promuevan un desarrollo sostenible y equitativo en las comunidades rurales.

El proyecto de emprendimientos productivos de mujeres rurales ha tenido un impacto significativo en las dimensiones de salud, convivencia y comunitaria, generando beneficios sociales en las comunidades. Sin embargo, es importante realizar evaluaciones y ajustes para abordar de manera más efectiva las necesidades específicas de las mujeres rurales y garantizar un mayor impacto en su calidad de vida. Se sugiere explorar nuevas estrategias para promover la construcción de relaciones sociales positivas y asegurar que las mujeres dispongan de suficiente tiempo libre para dedicarlo a actividades que promuevan su bienestar emocional y físico.

Es fundamental continuar trabajando en el desarrollo de proyectos y programas que aborden de manera integral las necesidades de las mujeres rurales, asegurando su empoderamiento y mejorando su bienestar económico, social y emocional. Esto contribuirá no solo al mejoramiento de sus vidas, sino también al desarrollo sostenible y equitativo de las comunidades rurales en general.

Los resultados del proyecto destacan la importancia de continuar fortaleciendo las capacidades empresariales de las mujeres rurales y mejorar sus emprendimientos productivos. Es necesario llevar a cabo evaluaciones rigurosas para identificar las áreas que requieren más atención y mejorar los resultados en futuros proyectos. El indicador de capacidades fue uno de los aspectos clave del proyecto, pero no generó el impacto esperado, lo que afectó varios resultados. La Pandemia por Covid-19 también tuvo un impacto significativo en los efectos del proyecto.

Es fundamental abordar las barreras y obstáculos que enfrentan las mujeres rurales en la implementación de sus emprendimientos productivos. Identificar estas barreras permitirá tomar medidas para superarlas y mejorar los resultados del proyecto, lo que a su vez puede contribuir al bienestar social. Aunque hubo una mejora leve en algunas capacidades, es necesario centrar los

esfuerzos en aquellas áreas donde existe mayor necesidad para maximizar los beneficios sociales del proyecto.

Las mujeres experimentaron un incremento en su empoderamiento personal y económico, así como cambios positivos en sus relaciones familiares y pautas de crianza. También lograron desarrollar y fortalecer sus emprendimientos productivos, aunque enfrentaron desafíos en el proceso de comercialización debido a la falta de una figura jurídica adecuada. A pesar de estos avances, el IBES1 reveló que el nivel de bienestar social y condiciones de vida de las beneficiarias aún se encuentra en un nivel medio-bajo, lo que indica la necesidad de seguir trabajando en la mejora de los indicadores. A pesar de esto, las mujeres expresaron satisfacción en las entrevistas y se evidenciaron cambios positivos en áreas como habilidades personales, ingresos y dinámicas familiares. El empoderamiento personal se mantuvo alto, aunque con una ligera disminución en comparación con el segundo año del proyecto. Las familias también avanzaron en la reconfiguración de sus relaciones y pautas de crianza.

La valoración de los beneficios sociales de la implementación del modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales en los Corregimientos La Niata - Alcaraván del Municipio de Yopal entre 2018 y 2020 permitió comprender su impacto positivo en la comunidad. Los diferentes enfoques y metodologías utilizados para evaluar estos beneficios proporcionaron una visión integral de los resultados obtenidos.

Los análisis de los indicadores sociales demostraron cambios significativos en áreas clave como el nivel de ingresos, la calidad de vida y el empoderamiento de las mujeres rurales. Estos cambios reflejaron una mejora en las condiciones socioeconómicas y un fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de las beneficiarias, los cuales también se observaron, complementaron y evidenciaron en el cálculo del IBES.

La determinación del nivel de bienestar social y las condiciones de vida de las mujeres rurales revelaron un impacto positivo (que para efectos de atribución requeriría de un trabajo de investigación con ese alcance) por contribución de la implementación del modelo de emprendimientos productivos. Se observó que, pese a un acceso a servicios básicos igual al inicio del proyecto, hubo un aumento en la seguridad económica y una mayor participación comunitaria al final del proyecto, estos últimos contribuyeron al mejoramiento integral de su calidad de vida.

En definitiva, la implementación del modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales generó beneficios sociales significativos a las beneficiarias del proyecto en los Corregimientos La Niata - Alcaraván del Municipio de Yopal. Estos beneficios se evidenciaron a través de cambios positivos en los indicadores sociales, así como en el nivel de bienestar social y las condiciones de vida de las beneficiarias. Estos resultados respaldan la importancia de continuar promoviendo y fortaleciendo este tipo de iniciativas para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, B., Zambrano, S., Pineda, M. (2017). *Emprendimiento femenino y ruralidad en Boyacá, Colombia. Criterio Libre*, 15(26), 215-236.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6675987>
- Alarcón, J. (2008). *Índice del Bienestar Económico y Social – IBES. Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo*. Zurich.
<https://pdf4pro.com/cdn/205-ndice-del-bienestar-econ-243-mico-y-social-ibes-15a553.pdf>
- Alcaldía Municipal de Yopal. (2020). *Plan de Desarrollo 2020-2023, Yopal ciudad segura*.
<https://www.obsgestioneducativa.com/wp-content/uploads/2021/02/Yopal.pdf>
- Alcaldía Municipal de Yopal. (2021). *Plan Territorial de Formación Docente 2020-2023* Secretaría de Educación Municipal. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-319469_Yopal_PTFD_2023.pdf
- Asociación Española de Fundaciones [AEF]. (2015). *Guía práctica para la medición y la gestión del impacto*. https://www.fundaciones.org/EPORTAL_DOCS/GENERAL/AEF/DOC-cw5537916e2a002/Guía_impacto-EVPA-AEF-2015.pdf. European Venture Philanthropy Association.
- Benites, R. (2017). *Fortalecimiento de competencias emprendedoras a mujeres rurales para el turismo (Esmeraldas-Ecuador)*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
<http://hdl.handle.net/10553/41782>

- Burdge, R., Frank V. (1996). *Social Impact Assessment: A Contribution to the State of the Art Series*. Impact Assessment, (14)1, pp. 59-86.
<https://www.tandfonline.com/doi/epdf/10.1080/07349165.1996.9725886?needAccess=true&role=button>
- Castiblanco, S. (2013). *La construcción de la categoría de emprendimiento femenino*. Fundación Universitaria Konrad Lorenz, XXI (2), 53-66.
<https://www.redalyc.org/pdf/909/90930501005.pdf>
- Castiblanco, S. (2022). El empoderamiento femenino como estrategia para la igualdad de género. *Documentos de política No. 16 Edición electrónica*, 1-42. Cider - Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre Desarrollo. Universidad de los Andes.
<https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/img/Boletines/2022/marzo-2022/Documento%20Suelen%20Castiblanco%20f.pdf>
- Cevasco, G. (2000). *Mujeres rurales y su acceso a recursos y al desarrollo*. La ventana (11), 184-195. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88412392009.pdf>
- Cipoletta, G., Villarreal, F., Abdo, A. (2023). *Bonos de impacto: Coordinación e innovación para el financiamiento de inversiones con resultados sociales*. Cepal - financiamiento para el desarrollo, Serie (274).
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/34be384a-8d87-4fe4-9bfc-a26773342988/content>
- Cruz, A., Rodríguez, É., González, É., Arévalo, L. (2019). *Empoderamiento femenino y económico por medio de la alfabetización digital*. *Revista de la Universidad de La Salle*, (82), 69-90. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2291&context=ruls>

- Cruz, F., Mera, C., Isaac, L. (2019). *Evaluación de estrategias de emprendimiento sostenible e innovación implementadas en las unidades productivas del seno centro industrial y desarrollo empresarial de Soacha - Cundinamarca - Colombia*. Tendencias, XX (1), 183-202. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7056195>
- Chávez, A., Feijó, N. (2020). *El emprendimiento femenino y su contribución al desarrollo socioeconómico de la ciudad de Portoviejo*. Polo del Conocimiento, 5(3), 554-573. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398429>
- European Commission. (2014). *Proposed Approaches to Social Impact Measurement*. GECES Sub-group on Impact Measurement. <https://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=13401&langId=en>
- Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (2021). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV- 2021*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2021>
- Esteves, A., Franks D., y Vanclay F. (2012). *Social Impact Assessment, The State of the Art*. Impact Assessment and Project Appraisal, 30 (1), pp. 34-42. <https://www.tandfonline.com/doi/epdf/10.1080/14615517.2012.660356?needAccess=true&role=button>
- Díaz, I., Dayma, E. (2016). *El emprendimiento en Cuba: un análisis de la participación de la mujer*. Entramado, 12(2), 54-67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265449670005>
- Fernández J, Doiro M, Ares, J. (2008). *Parametros para evaluar el retorno social de la financiación pública de la I+D+i*. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2774955.pdf>

- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario [FINAGRO]. (2023). Portafolio de servicios. <https://www.finagro.com.co/transparencia-acceso-informacion-publica/tramites-servicios/portafolio-servicios>
- Fundación Luis Vives. (2011). *Metodología para la Medición del Impacto Cualitativo de los Programas de Inclusión Social*. <https://www.fundacionluisvives.org/>
- Fuentes, F., Sánchez, S. (2010). *Análisis del perfil emprendedor una perspectiva de género*. Universidad de Córdoba. Estudios de economía aplicada, ISSN 1133-3197, ISSN-e 1697-5731, Vol. 28, N° 3. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30120334014>
- Fundación Amanecer. (11 de abril de 2023). Quienes Somos. <https://www.amanecer.org.co/nosotros/>
- Fundación Amanecer. (2020). *Informe evaluación de impacto “implementación del modelo económico para mujeres rurales del municipio de Yopal”* [manuscrito no publicado]. Dirección de Transformación Organizacional.
- Fundación Amanecer. (2018). *Propuesta “Fortalecer el empoderamiento de las Mujeres rurales para incidir en el desarrollo familiar y productivo del Municipio de Yopal”* <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2021>
- Galeana, E., Aguilasocho, D. (2008). La función empresarial y género: turismo rural en Cataluña. 652-661. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2774976>
- Galecio, G., Castaño, A., Basantes, D. (2019). *Emprendimientos impulsados por mujeres ecuatorianas*. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, V(V). <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7088757.pdf>

García, G. (2017). *La regulación jurídica del emprendimiento en Latinoamérica y España*.

[Tesis Doctoral Universidad de Alicante].

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/73372/1/tesis_gustavo_adolfo_garcia_arango.pdf

García, L. (2011). *Contribuciones de las mujeres a la economía rural y acceso a los recursos productivos: una mirada desde los casos del cantón Santa Elena (Provincia Santa Elena, Ecuador) y la Comarca De Lugo (Provincia Lugo, España)*. Universidad Santiago de Compostela.

https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/3383/9788498876390_content.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gough, I. (2007). *El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas*. Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, nº 100, CIP-Ecosocial/Icaria, invierno 2007/08. Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial).

<https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Cohesi%C3%B3n%20Social/Necesidades,%20consumo%20y%20bienestar/GOUGH,%20IAN%20el%20enfoque%20de%20las%20capacidades.pdf>

Gutiérrez, M. (2020). *La mujer emprendedora en el turismo rural en Costa Rica* [Tesis Doctoral, Universidad Alcalá].

<https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/20351/Tesis%20en%20biblioteca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Grupo CIVIS. (2009). *Guía para el retorno social de la inversión*. Traducción y adaptación al español de “A Guide to Social Return on Investment”, publicado por The Cabinet Office.

https://www.fundacionpilares.org/wp-content/uploads/2022/07/OTS_Guide-SROI-spanish.pdf

Impact Hub Madrid. (2015). *Manual de medición de impacto social*.

<https://madrid.impacthub.net/wp-content/uploads/2017/11/Guia-medicion-de-impacto-esp-1.pdf>

Innovations for Poverty Action [IPA]. (19 de febrero de 2023). <https://www.povertyindex.org/es>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA]. (2020). *Marco de referencia de género y mujeres rurales*.

<https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/8599/BVE19040305e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jaramillo, J., Morales, J., Escobedo, J., Ramos, J. (2013). *Factores que influyen para el emprendimiento de microempresas agropecuarias en el Valle de Puebla, México*. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (5), 925-937.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v4nspe5/v4spe5a6.pdf>

Mora, G., Constanzo, J. (2018). *Emprender sin descuidar la casa': posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales*. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14(80), 1-18.

Munster, B. (2017). *La sostenibilidad de los emprendimientos solidarios de mujeres: los desafíos para las políticas públicas*. *Economía y Desarrollo*, 158(1), 91-105.

<http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v158n1/eyd07117.pdf>

Navarro, H. (2005). *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de Proyectos y programación de inversiones.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/83421434-27ac-48a9-97c8-3de0a1a8b737/content>

Niebles, W., Niebles, L., Barrios, I. (2020). *El emprendimiento en Colombia: análisis del marco legal y su incidencia en la generación de empleo*. Justicia, 25(38), 35-52.

<https://doi.org/10.17081/just.25.38.4390>

Ortegón, E., Pacheco, J., Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Ortiz, C., Duque, Y., Mayorga, D. (2008). *Una revisión a la investigación en emprendimiento femenino*, XVI (1), 85-104. Universidad Militar Nueva Granada.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90916107>

Pallarés, M., Vera, A., Tulla, A. (2018). *Emprendimiento e innovación de las mujeres hacia una mayor sostenibilidad en las áreas rurales de montaña*. Cuadernos Geográficos. 57(3),

36-57. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6771263>

Rickson R., Burdge, R., Hundloe, T., McDonald, G. (1990) *Institutional Constraints to Adoption of Social Impact Assessment as a Decision-Making and Planning Tool*, Environmental Impact Assessment Review, 10(1-2), pp. 233-243.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/019592559090022R>

Rubio, R., Osuna, M., Sánchez, D. (2009). *Necesidad acción mediadora en zonas rurales para fomentar emprendimiento femenino*. 1211-1230.

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/39767/Pages%20from%20Investigaci%c3%b3nyG%c3%a9nero_09-12.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Serrano, C., Valero, D., Gómez, C. (2020). *Las emprendedoras en el medio rural. El caso de estudio del Somontano aragonés*. *Revista Internacional de Organizaciones*, 24, 91-110.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7655631>
- Serrano, M., Puma, M., Caballero, O. (2018). *Emprendimientos femeninos indígenas y capital social*. *Revista Digital Investigación y Negocios*, 11(18), 130-137.
http://www.scielo.org.bo/pdf/riyn/v11n17/v11n17_a02.pdf
- Urquijo, Martín. J. (2014). *La teoría de las capacidades en Amartya Sen*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5010857.pdf>
- Vélez, D., Suárez, C., Vargas, C. (2022). *Revisión sistematizada. Retorno social de la inversión y su contribución a la gestión eficiente de recursos*. *Pensamiento & Gestión*, (52), 4.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9184637>
- Verduzco, B., Valenzuela, M. (2019). *La medición a pequeña escala de los impactos sociales de proyectos de energía: Problemas metodológicos e implicaciones de política*. *Gestión y política pública*, 28(2), 377-406. Epub 30 de mayo de 2020.
<https://doi.org/10.29265/gypp.v28i2.624>